



“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PLURIANUAL ELECTRÓNICA
No. LA-011L5X001-E122-2017
“SERVICIO DE LIMPIEZA EN OFICINAS NACIONALES, ALMACÉN
GENERAL DEL CONALEP, 29 INMUEBLES ADSCRITOS A LA UODDF Y 7
INMUEBLES EN EL ESTADO DE OAXACA”

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

En la Ciudad de Metepec, Estado de México siendo las 17:00 horas, del 30 de octubre de 2017, en el Auditorio Angel María Garibay K. ubicado en la Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte, Colonia Lázaro Cárdenas, Metepec Estado de México primer piso; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en la fracción III inciso l) de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por la Lic. Amaya de la Campa Palacios, Coordinadora de Adquisiciones y Servicios de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones, servidora pública designada por el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica mediante el oficio DIA-1752/2017.

Para efectos de la notificación correspondiente y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta acta en la Coordinación de Adquisiciones y Servicios adscrita a la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones ubicada en Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México planta baja, en donde se fijará copia de la carátula del acta, un ejemplar de la misma o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx/web/login.html>, este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Cabe señalar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador.

A continuación se hace constar que en presencia de los asistentes se dio lectura al Dictamen Técnico emitido por la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones, mediante oficio **DIA-1887/2017** **turnado con fecha 30 de octubre de 2017**, el cual forma parte integral del expediente de la licitación y de la presente Acta, quien realizó el análisis



“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PLURIANUAL ELECTRÓNICA
No. LA-011L5X001-E122-2017
“SERVICIO DE LIMPIEZA EN OFICINAS NACIONALES, ALMACÉN
GENERAL DEL CONALEP, 29 INMUEBLES ADSCRITOS A LA UODDF Y 7
INMUEBLES EN EL ESTADO DE OAXACA”

detallado a la propuesta técnica, de conformidad con lo establecido en la convocatoria de la licitación en la fracción IV inciso a) “Contenido de la propuesta técnica”, subinciso a.1) **numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7**; así como los referentes a los documentos que deberá entregar el licitante correspondiente a la tabla de puntos y porcentajes indicado en el subinciso a.2 “Documentos que deberá de enviar el licitante correspondiente en la tabla de puntos y porcentajes” **numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14** dictaminándose lo establecido en el Anexo No. 1 “Dictamen técnico” de la presente acta.

Cabe destacar que en la convocatoria se estableció en la fracción IV subinciso a.3), que a la letra dice **“El mínimo de puntaje que los licitantes deberán obtener en la evaluación de la propuesta técnica será de 45 puntos de los 60 máximos que se pueden obtener de su evaluación.”**

Así mismo mediante oficio DCAJ/1925/2017 con fecha 27 de octubre de 2017, la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos dictaminó que los licitantes:

- FIREKY S.A. DE C.V. Y MANTENIMIENTO ROC S.A. DE C.V. **cumplen** con el convenio de participación conjunta solicitado en la convocatoria de licitación.
- GRUPO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.C. Y TECNOLIMPIEZA DELTA S.A. DE C.V. **cumplen** con el convenio de participación conjunta solicitado en la convocatoria de licitación.
- REISCO OPERADORA DE SERVICIOS S.A. DE C.V. Y LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO XIELSA S.A DE C.V. **cumplen** con el convenio de participación conjunta solicitado en la convocatoria de licitación.
- VALRO SERVICIOS INTEGRALES S.A. DE C.V. Y JASP MULTISERVICIOS PROFESIONALES S.A. DE C.V. **No cumplen** con el convenio de participación conjunta solicitado en la convocatoria de licitación.

Lo anterior de acuerdo a lo establecido en oficio que se adjunta a la presente acta.

Posteriormente, de conformidad con lo señalado en la convocatoria, la Coordinación de Adquisiciones y Servicios evaluó el contenido de los documentos solicitados en la fracción VI. **“DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y DATOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES.” incisos a), b), c), d), e), f), g), h), i), j) y k)** así como lo solicitado en la fracción IV inciso b) “Contenido de la propuesta económica” **numerales 1 y 2** a efecto de que fueran presentados en los términos señalados en la



“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PLURIANUAL ELECTRÓNICA
No. LA-011L5X001-E122-2017
“SERVICIO DE LIMPIEZA EN OFICINAS NACIONALES, ALMACÉN
GENERAL DEL CONALEP, 29 INMUEBLES ADSCRITOS A LA UODDF Y 7
INMUEBLES EN EL ESTADO DE OAXACA”

convocatoria, dictaminándose lo establecido en el Anexo No. 2 “Evaluación Administrativa” de la presente acta.

Cabe destacar que de acuerdo a lo establecido en la convocatoria el inciso h) NO APLICA.

Posteriormente se procedió a la evaluación económica de:

PRESENTACIÓN CONJUNTA: REISCO OPERADORA DE SERVICIOS S.A. DE C.V. Y LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO XIELSA S.A DE C.V.

Ya que su propuesta cumplió con los documentos solicitados en la convocatoria de la licitación en:

-La fracción IV inciso a) “Contenido de la propuesta técnica”, subinciso a.1) numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.

-La fracción IV subinciso a.2 “Documentos que deberá de enviar el licitante correspondiente en la tabla de puntos y porcentajes” numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14; y obtuvo 45 puntos o más en la evaluación técnica a través del criterio de puntos y porcentajes.

-La fracción VI. “DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y DATOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES.” incisos a), b), c), d), e), f), g), h), i), j) y k) así como lo solicitado en la fracción IV inciso b) “Contenido de la propuesta económica” numerales 1 y 2.

se evaluó bajo el criterio de puntos y porcentajes, aplicando la siguiente fórmula:

$$PPE = \left(\frac{MPemb * 40}{MPi} \right)$$

Donde:

PPE = Puntuación que corresponde a la Propuesta Económica

MPemb = Monto de la Propuesta económica más baja

MPi = Monto de la i-ésima Propuesta económica

40 = Puntuación máxima

Resultando lo establecido en el Anexo. 3 “Evaluación Económica” de la presente acta.

Derivado de lo anterior, se adjudica al licitante:



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PLURIANUAL ELECTRÓNICA
No. LA-011L5X001-E122-2017
"SERVICIO DE LIMPIEZA EN OFICINAS NACIONALES, ALMACÉN
GENERAL DEL CONALEP, 29 INMUEBLES ADSCRITOS A LA UODDF Y 7
INMUEBLES EN EL ESTADO DE OAXACA"

LA PARTIDA ÚNICA, SE ADJUDICA MEDIANTE CONTRATO ABIERTO AL LICITANTE PRESENTACION CONJUNTA: REISCO OPERADORA DE SERVICIOS S.A. DE C.V. Y LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO XIELSA S.A DE C.V. POR UN MONTO MÁXIMO DE \$84,219,832.32 (OCHENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS INCLUYE I.V.A. Y UN MONTO MINIMO DE \$33,687,932.93 (TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 93/100 M.N.) INCLUYE I.V.A.; YA QUE DE ACUERDO AL ARTICULO 85 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP SE CUENTA CON LA AUTORIZACIÓN PRESUPUESTARIA PARA CUBRIR EL MONTO MINIMO.

El licitante adjudicado deberá considerar lo siguiente:

Tiempo, lugar y fecha de prestación del servicio:

El proveedor deberá prestar el servicio en un periodo del 1ro. de noviembre de 2017 al 31 de octubre de 2019 de acuerdo con las especificaciones y características ofertadas de acuerdo al Anexo Técnico, así como lo estipulado en el contrato correspondiente.

El servicio se prestará en las ubicaciones señaladas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", Partida única, conceptos 1, 2 y 3.

Condiciones del servicio: Deberá ser proporcionado por el licitante adjudicado de acuerdo a los requerimientos que realice el CONALEP, considerando los aspectos contenidos en el Anexo No. 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria, lo que derive de la junta de aclaraciones y del contrato que se genere para la prestación del servicio.

Garantía de cumplimiento:

Las obligaciones derivadas de la suscripción del contrato respectivo, serán garantizadas por el licitante adjudicado mediante la expedición de cheque de caja o certificado o fianza expedida por una institución autorizada en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, a favor del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, dicha garantía deberá constituirse por el 10% del monto total del contrato, debiéndose presentar por el porcentaje que corresponda del monto total por erogar en el ejercicio fiscal de que se trate, y deberá ser renovada cada ejercicio fiscal por el monto que se ejercerá en el



“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PLURIANUAL ELECTRÓNICA
No. LA-011L5X001-E122-2017
“SERVICIO DE LIMPIEZA EN OFICINAS NACIONALES, ALMACÉN
GENERAL DEL CONALEP, 29 INMUEBLES ADSCRITOS A LA UODDF Y 7
INMUEBLES EN EL ESTADO DE OAXACA”

mismo, la cual deberá presentarse al Colegio dentro de los 10 días naturales contados a partir de la firma del contrato correspondiente y a más tardar dentro de los primeros diez días naturales del ejercicio fiscal que corresponda de conformidad con los Artículos 81 Fracción II, 85 Fracción III y 87 del Reglamento de la LAASSP. Para la elaboración de la fianza deberá contener en su texto el que se señala por el Colegio.

La garantía de cumplimiento del contrato será divisible para su aplicación en el presente procedimiento, considerando los criterios normativos vigentes publicados por la Secretaría de la Función Pública y que se encuentran disponibles en la página de CompraNet <https://compranet.funcionpublica.gob.mx/web/login.html>

El representante del licitante adjudicado deberá presentar dentro de las 24 horas siguientes al fallo, la documentación solicitada en la Fracción III inciso m) “**LAS INDICACIONES RELATIVAS A LA FIRMA DE CONTRATO**” de la convocatoria en original y copia para su cotejo, con el fin de elaborar el contrato respectivo

El representante legal del licitante adjudicado deberá firmar el contrato dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes al de la notificación del fallo, de acuerdo al artículo 46 de la LAASSP, en la Coordinación de Adquisiciones y Servicios, ubicada en calle 16 de septiembre No. 147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, México; C.P. 52148, en un horario de 9:00 a 17:00 horas de lunes a jueves, y viernes de 9:00 a 15:00 hrs. El licitante que no firme el contrato por causas imputables a él mismo, será sancionado en los términos del Artículo 60 de la LAASSP.

A fin de agilizar la formulación del contrato respectivo en caso de resultar adjudicado, los datos proporcionados por los licitantes en el Formato B de la presente convocatoria, serán considerados al momento de integrar el Instrumento Jurídico correspondiente, por lo que se solicita que la información vertida coincida con la documentación que entregue de conformidad con éste punto de la presente convocatoria.

La documentación que se describe en la Fracción III inciso m), deberá ser entregada por los licitantes adjudicados, en la Coordinación de Adquisiciones y Servicios del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica ubicada en calle 16 de septiembre No. 147 Norte Colonia Lázaro Cárdenas Metepec, Estado de México, C.P. 52148, en la ventanilla única de mesa de trámite.



“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PLURIANUAL ELECTRÓNICA
No. LA-011L5X001-E122-2017
“SERVICIO DE LIMPIEZA EN OFICINAS NACIONALES, ALMACÉN
GENERAL DEL CONALEP, 29 INMUEBLES ADSCRITOS A LA UODDF Y 7
INMUEBLES EN EL ESTADO DE OAXACA”

La participación del Órgano Interno de Control en el CONALEP garantiza la celebración del acto, reservándose el derecho de revisar posteriormente el proceso licitatorio, así como el debido cumplimiento al Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 17:30 horas, del día 30 de octubre de 2017.

Esta Acta consta de 49 fojas, firmada para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento.-----

POR PARTE DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Amaya de la Campa Palacios	Coordinadora de Adquisiciones y Servicios	
Lic. María de los Ángeles Sánchez Cruz	Subcoordinadora de Adquisiciones	
Lic. Giullieeth Argelia Ibarra Godínez	Representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos	Giullieeth Argelia I. G.
Lic. José Luis Paz Galán	Representante de la Dirección de Administración Financiera	
Lic. Enrique Beltrán Amador	Representante de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones	
C.P Luis Fernando Flores Rosales	Representante de la Unidad De Operación Desconcentrada Para El Distrito Federal	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PLURIANUAL ELECTRÓNICA
No. LA-011L5X001-E122-2017
"SERVICIO DE LIMPIEZA EN OFICINAS NACIONALES, ALMACÉN
GENERAL DEL CONALEP, 29 INMUEBLES ADSCRITOS A LA UODDF Y 7
INMUEBLES EN EL ESTADO DE OAXACA"**

NOMBRE	FIRMA
L.C. Yazmín Soto Bustos	

----- FIN DEL ACTA -----

(Handwritten notes and signatures in blue ink)

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos
Coordinación de Asistencia Jurídica

Metepec, Estado de México a 27 de octubre de 2017
DCAJ/1925/2017
Asunto: Revisión de propuestas conjuntas para participar en el procedimiento de Licitación Pública Nacional Plurianual Electrónica N° LA-011L5X001-E122-2017

M.A.E.E. JOSÉ LUIS IZQUIERDO GONZÁLEZ
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES

Hago referencia al oficio DIA-1882/2017, de fecha 26 de octubre del 2017, recibido en esta oficina en misma fecha, relacionado con la revisión de los Convenios de participación conjunta de los proveedores Fireky, S.A. de C.V. con Mantenimiento ROC, S.A. de C.V.; Grupo de Limpieza y Mantenimiento Integral, S.C. con Tecnololimpieza Delta, S.A. de C.V.; Reisco Operadora de Servicios, S.A. de C.V. con Limpieza y Mantenimiento Xielsa, S.A. de C.V. y Valro Servicios Integrales, S.A. de C.V. con Jasp Multiservicios Profesionales, S.A. de C.V., para participar en el proceso de Licitación Pública Nacional Plurianual Electrónica No. LA-011L5X001-E122-2017, al respecto es de comentarse lo siguiente:

1.- Visto el Convenio de Participación Conjunta de los proveedores Fireky, S.A. de C.V. con Mantenimiento ROC, S.A. de C.V., de fecha 25 de octubre del presente año, se emite la siguiente opinión jurídica:

De conformidad con lo establecido en el artículo 44 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se desprende que dicho instrumento cumple con dicho precepto legal como se detalla a continuación:

- a) Los nombres de los licitantes se precisan en el proemio;
- b) En los numerales I.5 y II.6 se hace referencia a los domicilios de los licitantes;
- c) El Registro Federal de Contribuyentes de los licitantes se describe en los numerales I.2 y II.2;
- d) En el numeral I.1, se hace referencia a los instrumentos públicos con los que refiere su existencia legal, reformas, modificaciones de la personal moral Fireky, S.A. de C.V.;
- e) En el numeral II.1 se hace referencia al instrumento público con el que se refiere su existencia legal, reformas y modificaciones de la personal moral Mantenimiento ROC, S.A. de C.V.;

3- Oficios x 2 lados Amaya 5/31598

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos
Coordinación de Asistencia Jurídica

- f) En el Proemio y en la parte de firmas se citan los nombres de los apoderados legales ambas empresas licitantes;
- g) El domicilio de los representantes legales se establece en la cláusula sexta.
- h) Se cita en el numeral I.3 la Escritura Pública en la que se refiere que cuenta con facultades el apoderado legal de la persona moral Fireky, S.A. de C.V.;
- i) Se cita en el numeral II.3 la Escritura Pública en la que se refiere que cuenta con facultades el representante legal de la persona moral Mantenimiento ROC, S.A. de C.V.;
- j) La designación de representante común se precisa en la cláusula segunda;
- k) Los nombres de socios de ambas empresas se citan en la declaración I.4 y II.5;
- l) La descripción de las partes del objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada licitante, forma de exigir el cumplimiento de las obligaciones y estipulación de las partes de obligado común y obligado solidario a responder al CONALEP, se señala en la cláusula primera y segunda del convenio de mérito.

2.- Visto el Convenio de Participación Conjunta de los proveedores Grupo de Limpieza de Mantenimiento Integral, S.C. con Mantenimiento Tecnolimpieza Delta, S.A. de C.V., de fecha 26 de octubre del presente año, se emite la siguiente opinión jurídica:

De conformidad con lo establecido en el artículo 44 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se desprende que dicho instrumento cumple con dicho precepto legal como se detallará a continuación:

- a) Los nombres de los licitantes se precisan en el proemio;
- b) En los numerales 1.1.5 y 2.1.5 se hace referencia a los domicilios de los licitantes;
- c) El Registro Federal de Contribuyentes de los licitantes se describe en los numerales 1.1.2 y 2.1.2;
- d) En el numeral 1.1.1, se hace referencia a los instrumentos públicos con los que refiere su existencia legal, reformas, modificaciones de la personal moral Grupo de Limpieza de Mantenimiento Integral, S.C.;
- e) En el numeral 2.1.1. se hace referencia al instrumento público con el que se refiere su existencia legal, reformas y modificaciones de la personal moral Mantenimiento Tecnolimpieza Delta, S.A. de C.V.;
- f) En el Proemio y en la parte de firmas se citan los nombres de los apoderados legales ambas empresas licitantes;
- g) Los domicilios de los representantes legales se citan en las declaraciones 1.1.3 y 2.1.3

2 de 5

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos
Coordinación de Asistencia Jurídica

- h) Se cita en el numeral 1.1.3 la Escritura Pública en la que se refiere que cuenta con facultades el apoderado legal de la persona moral Grupo de Limpieza de Mantenimiento Integral, S.C.;
- i) Se cita en el numeral 2.1.3 la Escritura Pública en la que se refiere que cuenta con facultades el representante legal de la persona moral Mantenimiento Tecnolimpieza Delta, S.A. de C.V.;
- j) La designación de representante común se precisa en la cláusula segunda;
- k) Los nombres de socios de ambas empresas se citan en la declaración 1.1.1 y 2.1.1;
- l) La descripción de las partes del objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada licitante, forma de exigir el cumplimiento de las obligaciones y estipulación de las partes de obligado común y obligado solidario a responder al CONALEP, se señala en la cláusula primera, segunda y sexta del convenio de mérito.

3.- Visto el Convenio de Participación Conjunta de los proveedores Reisco Operadora de Servicios, S.A. de C.V. con Limpieza y Mantenimiento Xielsa, S.A. de C.V., de fecha 25 de octubre del presente año, se emite la siguiente opinión jurídica:

De conformidad con lo establecido en el artículo 44 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se desprende que dicho instrumento cumple con dicho precepto legal como se detalla a continuación:

- a) Los nombres de los licitantes se precisan en el proemio;
- b) En los numerales 1.2 y II.2 se hace referencia a los domicilios de los licitantes;
- c) El Registro Federal de Contribuyentes de los licitantes se describe en los numerales I.3 y II.3;
- d) En el numeral I.1, se hace referencia a los instrumentos públicos con los que refiere su existencia legal, reformas, modificaciones de la persona moral Reisco Operadora de Servicios, S.A. de C.V.;
- e) En el numeral II.1 se hace referencia al instrumento público con el que se refiere su existencia legal, reformas y modificaciones de la persona moral Limpieza y Mantenimiento Xielsa, S.A. de C.V.;
- f) En el Proemio y en la parte de firmas se citan los nombres de los apoderados legales de ambas empresas licitantes;
- g) Los domicilios de los representantes legales se precisan en las declaraciones I.6 y II.6.
- h) Se cita en el numeral I.4 la Escritura Pública en la que se refiere que cuenta con facultades el apoderado legal de la persona moral Reisco Operadora de Servicios, S.A. de C.V.;

3 de 5

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos
Coordinación de Asistencia Jurídica

- i) Se cita en el numeral II.4 la Escritura Pública en la que se refiere que cuenta con facultades el representante legal de la persona moral Limpieza y Mantenimiento Xielsa, S.A. de C.V.;
- j) La designación de representante común se precisa en la cláusula segunda;
- k) Los nombres de socios de ambas empresas se citan en la declaración 1.7. y II.7;
- l) La descripción de las partes del objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada licitante, forma de exigir el cumplimiento de las obligaciones y estipulación de las partes de obligado común y obligado solidario a responder al CONALEP, se señala en la cláusula primera y segunda del convenio de mérito.

Asimismo, se recomienda solicitar a los licitantes, de los convenios de participación conjunta anteriormente analizados, manifiesten bajo protesta de decir verdad que no ha sido modificado su objeto social, así como los accionistas, integrantes del Consejo de Administración o Administrador Único, y apoderado legal.

Para el caso de obtener dichas empresas el fallo correspondiente, es menester solicitar realicen la entrega del Convenio que nos ocupa en original para el expediente correspondiente.

Lo anterior, se emite sin menos cabo de las decisiones que el área convocante y requirente determinen en el Dictamen de Evaluación de las propuestas de los licitantes participantes.

4.- Visto el Convenio de Participación Conjunta de los proveedores Valro Servicios Integrales, S.A. de C.V. con Jasp Multiservicios Profesionales, S.A. de C.V., de fecha 25 de octubre del presente año, se emite la siguiente opinión jurídica:

De conformidad con lo establecido en el artículo 44 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se desprende que dicho instrumento **No cumple** con dicho precepto legal como se detalla a continuación:

- a) Los nombres de los licitantes se precisan en el proemio;
- b) En los numerales I.5 y I.5 (sic) se hace referencia a los domicilios de los licitantes;
- c) El Registro Federal de Contribuyentes de los licitantes se describe en los numerales I.2 y II.2;
- d) En el numeral I.1, se hace referencia a los instrumentos públicos con los que refiere su existencia legal, reformas, modificaciones de la persona moral Valro Servicios Integrales, S.A. de C.V.;

4 de 5

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos
Coordinación de Asistencia Jurídica

- e) En el numeral II.1 se hace referencia al instrumento público con el que se refiere su existencia legal, reformas y modificaciones de la personal moral Jasp Multiservicios Profesionales, S.A. de C.V.;
- f) En el Proemio y en la parte de firmas se citan los nombres de los apoderados legales ambas empresas licitantes;
- g) El domicilio del apoderado legal de cada una de las empresas se precisa en las declaraciones I.3 y II.3.
- h) Se cita en el numeral I.3 la Escritura Pública en la que se refiere que cuenta con facultades el apoderado legal de la persona moral Valro Servicios Integrales, S.A. de C.V.;
- i) Se cita en el numeral II.3 la Escritura Pública en la que se refiere que cuenta con facultades el representante legal de la persona moral Jasp Multiservicios Profesionales, S.A. de C.V.;
- j) La designación de representante común se precisa en la cláusula tercera;
- k) Los nombres de socios de ambas empresas **no se citan** en dicho instrumento.
- l) La descripción de las partes del objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada licitante, forma de exigir el cumplimiento de las obligaciones y estipulación de las partes de obligado común y obligado solidario a responder al CONALEP, se señala en la cláusula primera, segunda y tercera del convenio de mérito.

Lo anterior, se emite sin menos cabo de las decisiones que el área convocante y requirente determinen en el Dictamen de Evaluación de las propuestas de los licitantes participantes.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente
"Orgullosamente CONALEP"

LIC. JUAN CARLOS CASTILLO GUZMÁN
DIRECTOR CORPORATIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS

JCCG/EAR
SATYC 31553 C.S-19806

5 de 5

Anexo No. 1

“Dictamen técnico”

67
R
A
X



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



Secretaría de Administración
Dirección Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación Adquisiciones y Servicios

Metepec, Estado de México a 30 de octubre de 2017

Ref: DIA-1887/2017

Asunto: Dictamen Técnico Servicio Limpieza

Exp: 7C.3/Limpieza/2017

LIC. AMAYA DE LA CAMPA PALACIOS
COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

En atención a su oficio en el cual solicita se realiza el dictamen técnico detallado de las propuestas técnicas de los licitantes participantes en el procedimiento de Licitación Pública Nacional Plurianual Electrónica No. LA-011L5X001-E122-2017, correspondiente al "Servicio de Limpieza en Oficinas Nacionales, Almacén General del CONALEP, 29 inmuebles adscritos a la UODDF y 7 inmuebles en el Estado de Oaxaca", al respecto me permito informar lo siguiente:

1.- La empresa Reisco Operadora de Servicios, S.A de C.V. en propuesta conjunta con Limpieza y Mantenimiento Xielsa, S.A. de C.V., **CUMPLE** con lo solicitado en la convocatoria.

2.-/La empresa Valro Servicios Integrales S.A. de C.V. en propuesta conjunta con JASP Multiservicios Profesionales, S.A. de C.V., No indica las especificaciones de las Escaleras, Contenedores y Despachadores que pretendería suministrar en caso de resultar adjudicado, requerimientos mínimos que fueron señalados en el Acta de la Junta de Aclaraciones, por lo tanto **NO CUMPLE** con lo solicitado en la convocatoria.

3.- La empresa Prolyman, S.A. de C.V.

- No indica las especificaciones de las Escaleras, Contenedores y Despachadores que pretendería suministrar en caso de resultar adjudicado, requerimientos mínimos que fueron señalados en el Acta de la Junta de Aclaraciones.
- No presenta evidencia de visitas en el Estado de Oaxaca.
- No adjunta Dictamen de cumplimiento vigente emitido por la Unidad de Verificación acreditada y aprobada en los términos establecidos en el artículo 50 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y su Reglamento y/o Oficio de respuesta y/o constancia de inspección y verificación emitido por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, o laboratorio autorizado por la STPS donde se acredite cumplimiento a las Normas Oficiales Mexicanas en Materia de Seguridad y Salud en el Trabajo con una



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Secretaría de Administración
Dirección Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación Adquisiciones y Servicios

vigencia no mayor a 12 meses, de acuerdo a lo señalado en la Precisión No. 4 del Acta de Junta de Aclaraciones.

- No presenta manifiesto libre firmado por quien tenga facultades para ello en donde se indique que los productos con los que se prestará el servicio en caso de resultar adjudicados cumplirán con la norma solicitada en la Junta de Aclaraciones.

Por lo anterior la empresa **NO CUMPLE** con lo solicitado en la convocatoria.

4.- La empresa Molt Net, S.A. de C.V.

- No indica las especificaciones de las Escaleras, Contenedores y Despachadores que pretendería suministrar en caso de resultar adjudicado, requerimientos mínimos que fueron señalados en el Acta de la Junta de Aclaraciones.
- No adjunta Dictamen de cumplimiento vigente emitido por la Unidad de Verificación acreditada y aprobada en los términos establecidos en el artículo 50 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y su Reglamento y/o Oficio de respuesta y/o constancia de inspección y verificación emitido por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, o laboratorio autorizado por la STPS donde se acredite cumplimiento a las Normas Oficiales Mexicanas en Materia de Seguridad y Salud en el Trabajo con una vigencia no mayor a 12 meses, de acuerdo a lo señalado en la Precisión No. 4 del Acta de Junta de Aclaraciones.

Por lo tanto la empresa **NO CUMPLE** con lo solicitado en la convocatoria.

5.- La empresa Grupo de Limpieza y Mantenimiento Integral, S.C. en propuesta conjunta con Tecnolimpieza Delta, S.A. de C.V.

- No indica las especificaciones de las Escaleras, Contenedores y Despachadores que pretendería suministrar en caso de resultar adjudicado, requerimientos mínimos que fueron señalados en el Acta de la Junta de Aclaraciones.
- No adjunta Dictamen de cumplimiento vigente emitido por la Unidad de Verificación acreditada y aprobada en los términos establecidos en el artículo 50 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y su Reglamento y/o Oficio de respuesta y/o constancia de inspección y verificación emitido por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, o laboratorio autorizado por la STPS donde se acredite cumplimiento a las Normas Oficiales Mexicanas en Materia de Seguridad y Salud en el Trabajo con una vigencia no mayor a 12 meses, de acuerdo a lo señalado en la Precisión No. 4 del Acta de Junta de Aclaraciones.
- No presenta manifiesto libre firmado por quien tenga facultades para ello en donde se indique que los productos con los que se prestara el servicio en caso de resultar



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Secretaría de Administración
Dirección Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación Adquisiciones y Servicios

adjudicados cumplirán con la norma NOM-050-SCFI-2004. "Información comercial-etiquetado general de productos" solicitada en la Junta de Aclaraciones.

Por lo tanto la empresa **NO CUMPLE** con lo solicitado en la convocatoria.

6.- Fireky S.A. de C.V. en propuesta conjunta con Mantenimiento ROC, S.A. de C.V.

- No indica las especificaciones de las Escaleras, Contenedores y Despachadores que pretendería suministrar en caso de resultar adjudicado, requerimientos mínimos que fueron señalados en el Acta de la Junta de Aclaraciones.
- No manifiesta qué en caso de resultar adjudicado estará obligado a acatar y obtener las licencias de carácter obligatorio correspondientes publicadas en Gacetas Estatales (en un plazo de 60 días hábiles) a las Disposiciones Estatales en los tres conceptos que surjan durante la vigencia del contrato que de esta convocatoria emane.
- No adjunta Dictamen de cumplimiento vigente emitido por la Unidad de Verificación acreditada y aprobada en los términos establecidos en el artículo 50 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y su Reglamento y/o Oficio de respuesta y/o constancia de inspección y verificación emitido por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, o laboratorio autorizado por la STPS donde se acredite cumplimiento a las Normas Oficiales Mexicanas en Materia de Seguridad y Salud en el Trabajo con una vigencia no mayor a 12 meses, de acuerdo a lo señalado en la precisión No. 4 del Acta de Junta de Aclaraciones.
- No presenta manifiesto libre firmado por quien tenga facultades para ello en donde se indique que los productos con los que se prestara el servicio en caso de resultar adjudicados cumplirán con la norma NOM-050-SCFI-2004. "Información comercial-etiquetado general de productos" solicitada en la Junta de Aclaraciones.

Por lo tanto la empresa **NO CUMPLE** con lo solicitado en la convocatoria.

Anexo: Tabla de Análisis de Evaluación Técnica.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente
"Orgullosamente CONALEP"

M.A.E.E. JOSÉ LUIS IZQUIERDO GONZÁLEZ
DIRECTOR

C.c.p.- Lic. Enrique Beltrán Amador.- Servicios Generales



conalep

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Licitación Pública Nacional Purrianaul Electrónica

No. LA-011L5X001-E122-2017

"Servicio de Limpieza en Oficinas Nacionales, Almacén General del CONALEP, 29 inmuebles adscritos a la UODDF y 7 inmuebles en el Estado de Oaxaca"

Dictamen Técnico

VI. Requisitos que los Licitantes deben de cumplir en sus Proposiciones

Documentación que deberán enviar los Licitantes participantes

a).- Contenido de la propuesta técnica:

Relisco Operadora de Servicios, S.A de C.V. en propuesta conjunta con Limpieza y Mantenimiento Xielisa, S.A. de C.V.

No.	1.2 Documentos que deberá de entregar el licitante correspondiente a la carta de puntos y porcentajes:	CUMPLE	NO CUMPLE	Observaciones	Puntos a otorgar	Puntaje obtenido										
1	Capacidad del licitante															
1.a.	Capacidad del licitante. Consiste en el número de recursos humanos que técnicamente estén aptos para prestar el servicio, así como los recursos económicos y de equipamiento que requiere el licitante para prestar los servicios en el tiempo, condiciones, y niveles de calidad requeridos por la convocatoria, así como otorgar servicios de mantenimiento o cualquier otro aspecto indispensable para que el licitante pueda cumplir con las obligaciones previstas en el contrato.				24	23										
1.a.1.	Experiencia: DOCUMENTACIÓN SOLICITADA Presentar currículum de la empresa, el cual deberá contener lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Experiencia mínima 1 año proporcionando servicios de limpieza similares a los solicitados por el CONALEP ✓ Empresas, organizaciones y/o instituciones a las que la empresa licitante ha prestado sus servicios, indicando: <ul style="list-style-type: none"> > domicilios, > teléfonos y > persona con la que se podrá contactar para coleccionar la información proporcionada Se otorgará el puntaje de acuerdo a lo siguiente: <table border="1" style="margin-left: 20px;"> <thead> <tr> <th>Criterio</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Más de 24 meses de experiencia</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>De 12 meses de experiencia y hasta 23 meses de experiencia</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Menos de 12 meses de experiencia</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>No acreditan experiencia</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	Criterio	Cantidad	Más de 24 meses de experiencia	4	De 12 meses de experiencia y hasta 23 meses de experiencia	2	Menos de 12 meses de experiencia	1	No acreditan experiencia	0	CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE		4 4 4 4	4 4 4 4	
Criterio	Cantidad															
Más de 24 meses de experiencia	4															
De 12 meses de experiencia y hasta 23 meses de experiencia	2															
Menos de 12 meses de experiencia	1															
No acreditan experiencia	0															
	El CONALEP se reserva el derecho de verificar la información proporcionada por el licitante. Presentar currículum y copia de constancia de nivel académico de la(s) persona(s) de la empresa con la(s) que el Conalep entablará contacto para tratar asuntos de operativos y/o financieros durante la vigencia del contrato. (Conceptos: 1, 2 y 3) Se otorgará el puntaje de acuerdo a lo siguiente: <table border="1" style="margin-left: 20px;"> <thead> <tr> <th>Criterio</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Más de 24 meses de experiencia</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>De 12 meses de experiencia y hasta 23 meses de experiencia</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Menos de 12 meses de experiencia</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>No acreditan experiencia</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	Criterio	Cantidad	Más de 24 meses de experiencia	4	De 12 meses de experiencia y hasta 23 meses de experiencia	2	Menos de 12 meses de experiencia	1	No acreditan experiencia	0	CUMPLE		Presenta 4 CV's con cédulas profesionales que acreditan estudios de licenciatura hasta doctorado.	4	4
Criterio	Cantidad															
Más de 24 meses de experiencia	4															
De 12 meses de experiencia y hasta 23 meses de experiencia	2															
Menos de 12 meses de experiencia	1															
No acreditan experiencia	0															



conalep

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Licitación Pública Nacional Plurianual Electrónica

No. LA-011LSX001-E122-2017

"Servicio de Limpieza en Oficinas Nacionales, Almacén General del CONALEP, 29 inmuebles adscritos a la UODDF y 7 inmuebles en el Estado de Oaxaca"

Dictamen Técnico

VI. Requisitos que los Licitantes deben de cumplir en sus Proposiciones

Documentación que deberán enviar los Licitantes participantes

a).- Contenido de la propuesta técnica:

Reisco Operadora de Servicios, S.A de C.V. en propuesta conjunta con Limpieza y Mantenimiento Xelisa, S.A. de C.V.

1.7 Documento que deberá presentar el licitante con el siguiente contenido:

1.a.2. Competencia: El licitante deberá presentar constancias o certificados de estudios o de cursos de capacitación en materia del servicio de aseo y limpieza de los edificios de la empresa que presenta su oferta, presentando copia documental.

Se otorgará el puntaje de acuerdo a lo siguiente:

Criterio	Personal	Cantidad	CUMPLE	NO CUMPLE
De 4 a 6 constancias o certificados		2.5	CUMPLE	
Hasta 3 constancias o certificados		1.25		
No presenta constancias o certificados		0		

CONALEP se reserva el derecho de verificar la información proporcionada.

1.a.3. Dominio: El licitante deberá demostrar experiencia en el Estándar de Competencia de Prestación de Servicios de Limpieza Vigente o carta del organismo que las emita se encuentren en trámite y que sean avaladas por CONOCER y/o STPS (previo a la publicación de la convocatoria), o constancias o certificados que acrediten a su personal en la capacitación y manejo de maquinaria y equipo, así como en materia de servicio de aseo y limpieza correspondiente al servicio objeto de este contrato.

Se otorgará el puntaje de acuerdo a lo siguiente:

Criterio	Personal	Cantidad	CUMPLE	NO CUMPLE
33 constancias		4.5	CUMPLE	
De 20 hasta 32 constancias		2		
Hasta 19 constancias		1		
No presenta constancias		0		

CONALEP se reserva el derecho de verificar la información proporcionada.

1.b. Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento que la convocante considere necesaria para que el licitante cumpla con el contrato, de acuerdo a los requerimientos establecidos en la convocatoria.

CONALEP se reserva el derecho de verificar la información proporcionada por el licitante, así como la verificación de las declaraciones de éste.

1.b.1. Capacidad de los recursos económicos: Presentar ingresos netos con base a la Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y la última declaración fiscal provisional del Impuesto Sobre el Renta 2017 presentada ante SHCP a la fecha de la presentación de su propuesta, en los cuales deberán de contener el sello de la recepción del Servicio de Administración Tributaria (SAT) o de la institución bancaria receptora de dicha información, y en caso de que hayan presentado declaración electrónica (Infotrib), estas deberán de contener el sello digital de fecho y además de que la Declaración Anual del ejercicio 2016 se encuentre de presentar con la impresión completa de la declaración por el programa de presentación de declaraciones anuales (DEM) en la que se muestre de al menos los ingresos anuales.

1.b.2. Capacidad de los recursos económicos: Se otorgará el puntaje de acuerdo a lo siguiente:

Criterio	Puntaje a otorgar	Puntaje otorgado
Se otorgará el puntaje de acuerdo a lo siguiente:	4.5	4.5



conalep

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Licitación Pública Nacional Plurianual Electrónica
No. LA-011L5X001-E122-2017

"Servicio de Limpieza en Oficinas Nacionales, Almacén General del CONALEP, 29 inmuebles adscritos a la UODDF y 7 inmuebles en el Estado de Oaxaca"

Dictamen Técnico
VI. Requisitos que los Licitantes deben de cumplir en sus Proposiciones
Documentación que deberán enviar los Licitantes participantes
aj)- Contenido de la propuesta técnica:

Reiso Operatora de Servicios, S.A de C.V. en propuesta conjunta con Limpieza y Mantenimiento Xelsa, S.A. de C.V.

No.	A. Documento que deberá de entregar el licitante correspondiente a la tabla de puntos y porcentajes.	CUMPLE	NO CUMPLE	Observaciones	Puntos a otorgar	Puntos otorgados												
<p>Adicional a lo anterior. Se otorgará el puntaje de acuerdo a lo siguiente:</p> <table border="1" data-bbox="820 1060 998 1260"> <thead> <tr> <th>Personal</th> <th>Criterio</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>Acredite ingresos anuales de al menos \$7,000,000</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Acredite ingresos anuales de al menos \$6,500,000</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Acredite ingresos anuales de al menos \$6,000,000</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>	Personal	Criterio	Cantidad		Acredite ingresos anuales de al menos \$7,000,000	3		Acredite ingresos anuales de al menos \$6,500,000	2		Acredite ingresos anuales de al menos \$6,000,000	1	<p>El licitante debe acreditar la existencia mediante copia simple de la Copia simple de la factura a su nombre o contrato de arrendamiento a su nombre del equipo mínimo requerido por inmueble para realizar el servicio.</p>	<p>CUMPLE</p>			3	3
Personal	Criterio	Cantidad																
	Acredite ingresos anuales de al menos \$7,000,000	3																
	Acredite ingresos anuales de al menos \$6,500,000	2																
	Acredite ingresos anuales de al menos \$6,000,000	1																
<p>1.b.2. Capacidad de equipamiento</p> <p>Acreditar equipo mínimo requerido de equipamiento en inmuebles descritos en el Anexo 1., con una antigüedad no mayor a tres años.</p> <p>La no presentación de cualquiera de estos requisitos, su puntaje será 0. (CERO).</p> <p>Los equipos deberán tener un máximo de tres años de antigüedad.</p> <p>El CONALEP se reserva el derecho de verificar la información proporcionada.</p>				4.5	4.5													
<p>1.c. Participación de personas con discapacidad o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad</p> <p>Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad:</p> <p>Empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad en una proporción de cuando menos 5% de la totalidad de empleados y cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, la cual se verificará con el documento de alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social.</p>		NO CUMPLE	El licitante manifiesta que no cuenta con trabajadores con discapacidad	0.5	0													
<p>1.d. Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica</p> <p>De ser el caso, se otorgará 0.5 (medio) punto a los LICITANTES que pertenecan al sector de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, conforme se indica en la presente convocatoria. Y que acredite que produce bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado y que se encuentran registrados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.</p>		NO CUMPLE	El licitante manifiesta que no produce bienes con innovación tecnológica	0.5	0													



conalep

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Licitación Pública Nacional Plurianual Electrónica
No. LA-011L5X001-E122-2017
"Servicio de Limpieza en Oficinas Nacionales, Almacén General del CONALEP, 29 inmuebles adscritos a la UODDF y 7 inmuebles en el Estado de Oaxaca"
Dictamen Técnico

VI. Requisitos que los Licitantes deben de cumplir en sus Proposiciones
Documentación que deberán enviar los Licitantes participantes
a).- Contenido de la propuesta técnica:

Reisco Operadora de Servicios, S.A de C.V. en propuesta conjunta con Limpieza y Mantenimiento Xielsa, S.A. de C.V.

No. servicio solicitado	A).- Documentos que deberá de entregar el Licitante, como pendiente a la tabla de puntos y porcentajes.		Observaciones	Puntos a otorgar	Puntos otorgados																		
	CUMPLE	NO CUMPLE																					
I. Empresas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género	CUMPLE		PRESENTA CERTIFICADO BAJO LA NORMA NMX-R025-SCFI-2015 Igualdad Labora y No Discriminación	0.5	0.5																		
II. Experiencia y Especialidad del licitante:				12	10																		
II.a. Experiencia y Especialidad del licitante																							
<p>Experiencia y Especialidad del licitante: En la presentación de los contratos con los que pretenda comprobar estos rubros, se deberá señalar con mayor la vigencia y la descripción del servicio.</p> <p>Experiencia y Especialidad del licitante: formalizados dentro de los 6 años anteriores (2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016) con los que se demuestre que han prestado servicios de limpieza en general.</p> <p>Datos documentos deberán de contener al menos lo siguiente:</p> <p>Nombre y firma del cliente</p> <p>Descripción del servicio</p> <p>Cumplido de vigencia o prestación de servicios</p> <p>Se otorgará el puntaje de acuerdo a lo siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Contratos</th> </tr> <tr> <th>Criterio</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Acreditar 6 años de experiencia</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Acreditar 5 años de experiencia</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Acreditar 4 años de experiencia</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Acreditar 3 años de experiencia</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Acreditar 2 años de experiencia</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Acreditar 1 años de experiencia</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Acreditar 0 años de experiencia</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table> <p>Justo de Aclaraciones</p> <p>De acuerdo a los rubros de la tabla de puntos y porcentajes, en el correspondiente a la Ref. II. Rubro. Experiencia y Especialidad del Licitante, Experiencia, los licitantes deberán exhibir fotocopias de contratos debidamente formalizados en donde se acredite que el servicio es similar al solicitado e igual o superior en número de operarios y podrán presentar contratos plurianuales, mismos que deberán estar dentro de la vigencia solicitada, pero solo se considerarán como una vigencia máxima de 12 meses a partir del inicio de su vigencia.</p>						Contratos		Criterio	Cantidad	Acreditar 6 años de experiencia	6	Acreditar 5 años de experiencia	5	Acreditar 4 años de experiencia	4	Acreditar 3 años de experiencia	3	Acreditar 2 años de experiencia	2	Acreditar 1 años de experiencia	1	Acreditar 0 años de experiencia	0
Contratos																							
Criterio	Cantidad																						
Acreditar 6 años de experiencia	6																						
Acreditar 5 años de experiencia	5																						
Acreditar 4 años de experiencia	4																						
Acreditar 3 años de experiencia	3																						
Acreditar 2 años de experiencia	2																						
Acreditar 1 años de experiencia	1																						
Acreditar 0 años de experiencia	0																						

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and initials]



conalep

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Licitación Pública Plurianual Electrónica

No. LA-011LX001-E122-2017

"Servicio de Limpieza en Oficinas Nacionales, Almacén General del CONALEP, 29 inmuebles adscritos a la UODDF y 7 inmuebles en el Estado de Oaxaca"

VI. Requisitos que los Licitantes deben de cumplir en sus Proposiciones

Documentación que deberán enviar los Licitantes participantes

a).- Contenido de la propuesta técnica:

Relisco Operadora de Servicios, S.A de C.V. en propuesta conjunta con Limpieza y Mantenimiento Xileta, S.A. de C.V.

No.	1.2. Documentación que deberá de entregar el Licitante correspondiente a la tabla de puntos y potencial.	CUMPLE	NO CUMPLE	Observaciones	Puntos Ideales	Puntos otorgados																								
III	<p>El CONALEP se reserva el derecho de verificar la información proporcionada por el licitante.</p> <p>Experiencia:</p> <p>Fotografía de los contratos debidamente formalizados dentro de los 6 años anteriores (2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016) con los que se demuestre que han prestado servicios de limpieza del Sector Público.</p> <p>Datos documentos deberán de contener al menos lo siguiente:</p> <p>A) Nombre y firma del cliente</p> <p>B) Descripción del servicio</p> <p>C) Periodo de vigencia o prestación de servicios</p> <p>Se otorgará el puntaje de acuerdo a lo siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Contratos</th> <th>Criterio</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>Acreditar 6 años de experiencia</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Acreditar 5 años de experiencia</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Acreditar 4 años de experiencia</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Acreditar 3 años de experiencia</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Acreditar 2 años de experiencia</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Acreditar 1 años de experiencia</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Acreditar 0 años de experiencia</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table> <p>Junta de Aclaraciones</p> <p>De acuerdo a los rubros de la tabla de puntos y porcentajes, en el correspondiente a la Ref. II. Rubro. Experiencia y Especialidad del Licitante, con base en el concepto, Especialidad, los licitantes deberán exhibir fotocopias de contratos debidamente formalizados en donde se acredite que el servicio es similar al solicitado e igual o superior en número de operarios y podrán presentar contratos plurianuales, mismos que deberán estar dentro de la vigencia solicitada, pero solo se considerarán como una vigencia máxima de 12 meses a partir del inicio de su vigencia.</p> <p>El CONALEP se reserva el derecho de verificar la información proporcionada por el licitante.</p> <p>Propuesta de trabajo: Consiste en evaluar conforme a los términos de referencia establecidos por esta convocatoria, la metodología, el plan de trabajo y la organización propuesta por el licitante que permitan garantizar el cumplimiento del contrato.</p> <p>Se considerará los siguientes incisos para calificar la metodología</p> <p>a) Presentar la descripción de acciones concretas que conducirán al logro de la calidad requerida en la prestación del servicio.</p> <p>Se asignarán 4 puntos al licitante que cumpla y presente todos los incisos requeridos.</p> <p>No se asignará puntos al licitante que omitta cualquiera de los incisos solicitados.</p>	Contratos	Criterio	Cantidad		Acreditar 6 años de experiencia	6		Acreditar 5 años de experiencia	5		Acreditar 4 años de experiencia	4		Acreditar 3 años de experiencia	3		Acreditar 2 años de experiencia	2		Acreditar 1 años de experiencia	1		Acreditar 0 años de experiencia	0			PRESENTA CONTRATOS EN EL SECTOR PÚBLICO DE LOS EJERCICIO FISCALES 2013, 2014, 2015 Y 2016	6	4
Contratos	Criterio	Cantidad																												
	Acreditar 6 años de experiencia	6																												
	Acreditar 5 años de experiencia	5																												
	Acreditar 4 años de experiencia	4																												
	Acreditar 3 años de experiencia	3																												
	Acreditar 2 años de experiencia	2																												
	Acreditar 1 años de experiencia	1																												
	Acreditar 0 años de experiencia	0																												
					12	12																								

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and marks]



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Licitación Pública Nacional Plurianual Electrónica
No. LA-0115X001-E122-2017
"Servicio de Limpieza en Oficinas Nacionales, Almacén General del CONALEP, 29 inmuebles adscritos a la UODDF y 7 inmuebles en el Estado de Oaxaca"
Dictamen Técnico

VI. Requisitos que los Licitantes deben de cumplir en sus Proposiciones
Documentación que deberán enviar los Licitantes participantes
a).- Contenido de la propuesta técnica:

Reisco Operadora de Servicios, S.A de C.V. en propuesta conjunta con Limpieza y Mantenimiento Xielisa, S.A. de C.V.

No.	Descripción de los documentos que deben de entregar al licitante con su respectiva tabla de puntos y porcentajes.	CUMPLIR	NO CUMPLIR	Observaciones	Puntos a otorgar	Puntos otorgados																		
III.b.	<p>El Plan de Trabajo deberá estar apegado al Anexo 1 "prestación del Servicio de Limpieza, Mantenimiento y Lavado" conforme al número de documentos que se requieren</p> <p>Los "LICITANTES" deberán presentar el plan de trabajo para la "prestación del servicio integral de aseo y limpieza" conforme al número de documentos que se requieren en cada partida.</p>				4	4																		
III.c.	<p>El Esquema Estructural deberá contener los incisos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentar el Anexo correspondiente a "RECURSOS ASIGNADOS" y su correspondiente organigrama. Así como el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos del servicio. La cantidad de personal que atenderá cada inmueble, incluyendo la definición de las funciones de las personas asignadas, identificando la descripción de obligaciones y responsabilidades de cada puesto - Se otorgarán dos puntos al licitante que presente los dos incisos completos y relacionados. 	CUMPLIR			4	4																		
IV	<p>Cumplimiento de contratos. Se ocupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los servicios de la misma naturaleza objeto de este procedimiento de contratación, que hubieren sido contratados por alguna dependencia, entidad o cualquier otra persona.</p>				12	12																		
IV.a.	<p>Fotocopia del contrato y del documento en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento. El o los documentos que presenten los licitantes, para cumplir con este requisito.</p> <p>Deberán incluir al menos lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> i) nombre y firma del cliente ii) descripción del servicio (servicio de limpieza) iii) periodo o vigencia de la prestación del servicio <p>Se otorgará el puntaje de acuerdo a lo siguiente:</p>				12	12																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Contratos</th> </tr> <tr> <th>Criterio</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Acredite cumplimiento de 10 o más contratos</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>Acredite cumplimiento de 9 contratos</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>Acredite cumplimiento de 8 contratos</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Acredite cumplimiento de 7 contratos</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Acredite cumplimiento de 6 contratos</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Acredite cumplimiento de 5 contratos</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Acredite cumplimiento de 4 o menos contratos</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>							Contratos		Criterio	Cantidad	Acredite cumplimiento de 10 o más contratos	12	Acredite cumplimiento de 9 contratos	9	Acredite cumplimiento de 8 contratos	6	Acredite cumplimiento de 7 contratos	3	Acredite cumplimiento de 6 contratos	2	Acredite cumplimiento de 5 contratos	1	Acredite cumplimiento de 4 o menos contratos	0
Contratos																								
Criterio	Cantidad																							
Acredite cumplimiento de 10 o más contratos	12																							
Acredite cumplimiento de 9 contratos	9																							
Acredite cumplimiento de 8 contratos	6																							
Acredite cumplimiento de 7 contratos	3																							
Acredite cumplimiento de 6 contratos	2																							
Acredite cumplimiento de 5 contratos	1																							
Acredite cumplimiento de 4 o menos contratos	0																							
<p>Se reserva que para efectos de dicha acreditación, los contratos que se presenten, deberán de estar debidamente concluidos.</p> <p>El CONALEP se reserva el derecho de verificar la información proporcionada por el licitante.</p>																								



conalep

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Licitación Pública Nacional Purisanaul Electrónica

No. LA-011L5X001-E122-2017

"Servicio de Limpieza en Oficinas Nacionales, Almacén General del CONALEP, 29 inmuebles adscritos a la UODDF y 7 inmuebles en el Estado de Oaxaca"

Dictamen Técnico

VI. Requisitos que los Licitantes deben de cumplir en sus Proposiciones

Documentación que deberán enviar los Licitantes participantes

a).- Contenido de la propuesta técnica:

Reisco Operadora de Servicios, S.A de C.V. en propuesta conjunta con Limpieza y Mantenimiento Xelisa, S.A. de C.V.

No.	Descripción que deberá de entregar el licitante correspondiente a la tabla de puntos y porcentajes.	CUMPLE	NO CUMPLE	Observación	Puntos otorgados	Puntos otorgados
	TOTAL DE PUNTOS:				80	57
	Punto miliano para considerará como subletras para calificar por el acto de que se evalúe económicamente.				45 puntos	

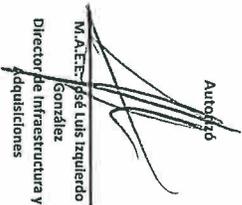
Elaboró



Lic. Enrique Beltrán Amador

Jefe de Proyecto de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones

Autorizó



M. A. E. José Luis Izquierdo González
Director de Infraestructura y Adquisiciones



conalep

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Licitación Pública Nacional Plurianual Electrónica

No. LA-0115X001-E122-2017

"Servicio de Limpieza en Oficinas Nacionales, Almacén General del CONALEP, 29 inmuebles adscritos a la UODDF y 7 inmuebles en el Estado de Oaxaca"

VI. Requisitos que los Licitantes deben de cumplir en sus Proposiciones

Documentación que deberán enviar los Licitantes participantes

a).- Contenido de la propuesta técnica:

Reisco Operadora de Servicios, S.A de C.V. en propuesta conjunta con Limpieza y Mantenimiento Xielsa, S.A. de C.V.

Número	4.- Documentación que deberán enviar los Licitantes participantes.	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Oferta Técnica cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante, debidamente firmada autógrafamente en la última hoja por el Representante Legal del licitante y foliada en todas sus hojas. No deberá señalarse ningún importe económico en esta oferta.	CUMPLE	
2	Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente (no rubrica) por el representante legal, que en caso de resultar adjudicado, queda obligado conforme a la Ley Federal del Trabajo y la Ley del Seguro Social a mantener afiliada a la seguridad social al personal que proporcione el servicio, y presentar los comprobantes de pago obrero-patronales del IMSS de acuerdo a las fechas mencionadas en el Anexo 1, numeral 5.3	CUMPLE	
3	Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente (no rubrica) por el representante legal, que en caso de resultar adjudicado, se compromete que a partir del primer día en que dé inicio la vigencia del contrato, contará con 20 días hábiles para registrar y afiliar ante el Instituto Mexicano del Seguro Social al personal que proporcionará el servicio señalados para la única partida, conceptos 1, 2 y 3 y entregar a las áreas mencionadas en numeral 2.1 tercer punto, según corresponda, la documentación que acredite el registro.	CUMPLE	
4	Los licitantes participantes, deberán presentar constancia original firmada y sellada de visita a todas las instalaciones del CONALEP a efecto de conocer los sitios donde se prestará el servicio el servicio a licitar, la visita a las instalaciones deberá ser en un horario de las 9:00 a.m. a las 15:00 hrs., de Lunes a Sábado, a partir de la publicación de la convocatoria hasta un día hábil antes del acto de presentación de las propuestas, en las direcciones mencionadas en el Anexo No. 8, misma que deberá ser integrada en la propuesta técnica. El no contar con este requisito, será motivo para desechar la propuesta. (Partida Única, conceptos 1, 2 y 3) Las firmas y sellos deberán ser de: Partida Única, Concepto 1 Oficinas Nacionales: El titular de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones o a quien se designe la responsabilidad de supervisión. Almacén General del CONALEP: Encargado del Almacén General del CONALEP. Partida Única, Concepto 2 27 plantales adscritos a la Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal: Director del Plantel o Encargado del servicio.	CUMPLE	



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Licitación Pública Nacional Plurianual Electrónica
No. LA-011L5X001-E122-2017

"Servicio de Limpieza en Oficinas Nacionales, Almacén General del CONALEP, 29 inmuebles adscritos a la UODDF y 7 inmuebles en el Estado de Oaxaca"

VI. Requisitos que los Licitantes deben de cumplir en sus Proposiciones
Documentación que deberán enviar los Licitantes participantes
a).- Contenido de la propuesta técnica:

Reisco Operadora de Servicios, S.A de C.V. en propuesta conjunta con Limpieza y Mantenimiento Xielsa, S.A. de C.V.

Número	4.3.- Documentación que deberán enviar los Licitantes participantes.	CUMPLE	NO CUMPLE
	Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal y la Coordinación de Administración de Recursos, o encargado del servicio.		
5	<p>Partida Única, Concepto 3</p> <p>5 Planteles: Director del Plantel o a quien designe la responsabilidad de supervisión.</p> <p>1 Inmueble de la Representación del Conalep en el Estado de Oaxaca: Titular de la Representación o encargado del servicio.</p> <p>Presentar Descripción General de Actividades del operario y supervisor de acuerdo al numeral 8 del Anexo No 1 Programa General de Actividades". (Partida Única, concepto 1, 2 y 3)</p>	CUMPLE	
6	<p>Carta de la licitante elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autográficamente (no rúbrica) por el representante legal, en la cual manifieste que, en caso de resultar adjudicado, deslinda al CONALEP de cualquier responsabilidad laboral, penal, civil, o de cualquier índole que por motivo de la prestación del servicio causare el personal de su empresa. (Partida No. 1, conceptos 1, 2 y 3)</p>	CUMPLE	
7	<p>Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autográficamente (no rúbrica) por el representante legal, manifestando, bajo protesta de decir verdad, que los servicios que prestará, en caso de resultar adjudicado, cumplan con las siguientes normas (el licitante adjudicado deberá presentar dentro de los 16 días posteriores a la notificación del Fallo las copias de las normas solicitadas, en caso de no presentarlas será motivo de rescisión administrativa del contrato):</p> <p>Seguridad y protección personal</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> ISO 9001:2015 (NMX-CC-9001-IMNC-2015): "Sistemas de Gestión de la Calidad" <input type="checkbox"/> ISO 14001:2015 (NMX-SSA-14001-IMNC-2015): "Sistemas de Gestión del Medio Ambiente" <input type="checkbox"/> NOM-009-STPS-2011: "Condiciones de seguridad para realizar trabajos de altura" <input type="checkbox"/> NOM-174-SCFI-2007: "Prácticas comerciales-elementos de información para la prestación de servicios en general" <input type="checkbox"/> NOM-004-STPS-1999 Sistemas de protección y dispositivos de seguridad en la maquinaria y equipo que se utilice en los centros de trabajo. <input type="checkbox"/> NOM-005-STPS-1998 Relativa a las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo para el manejo, transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas <input type="checkbox"/> NOM-006-STPS-2014 Manejo y almacenamiento de materiales-Condiciones de seguridad y salud en el trabajo 	CUMPLE	

[Handwritten signature]



conalep

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

ORGANISMO PÚBLICO DESINTEGRADO DEL ESTADO

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Licitación Pública Nacional Plurianual Electrónica

No. LA-011LEX001-E122-2017

"Servicio de Limpieza en Oficinas Nacionales, Almacén General del CONALEP, 29 inmuebles adscritos a la UODDF y 7 inmuebles en el Estado de Oaxaca"

Dictamen Técnico

VI. Requisitos que los Licitantes deben de cumplir en sus Proposiciones

Documentación que deberán enviar los Licitantes participantes

a).- Contenido de la propuesta técnica:

Reisco Operadora de Servicios, S.A de C.V. en propuesta conjunta con Limpieza y Mantenimiento Xelisa, S.A. de C.V.

Número	4.1. Documentación que deberán enviar los Licitantes participantes.	CUMPLE	NO CUMPLE
<input type="checkbox"/> NOM-019-STPS-2011 Constitución, integración, organización y funcionamiento de las comisiones de seguridad e higiene.			
<input type="checkbox"/> NOM-030-STPS-2009 Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo-Funciones y actividades.			
<input type="checkbox"/> NOM-050-SCFI-2004, "Información comercial-etiquetado general de productos"			
Para demostrar el cumplimiento de las Normas los "LICITANTES" deberán presentar alguno de los siguientes documentos:			
<ul style="list-style-type: none"> • Dictamen de cumplimiento vigente emitido por la Unidad de Verificación acreditada y aprobada en los términos establecidos en el artículo 50 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y su Reglamento. • Oficio de respuesta y/o constancia de inspección y verificación emitido por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, o laboratorio autorizado por la STPS donde se acredite cumplimiento a las Normas Oficiales Mexicanas en Materia de Seguridad y Salud en el Trabajo con una vigencia no mayor a 12 meses. 			
Es importante mencionar que el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica se reservará el derecho de verificar la información presentada en la presente licitación.			

Elaboró

Lic. Enrique Beltrán Amador

Jefe de Proyecto de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones

Autorizó

M.A.E.F. José Luis Izquierdo González

Director de Infraestructura y Adquisiciones



conalep

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

"2017, Ato del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Licitación Pública Nacional Plurianual Electrónica

No. LA-011L5X001-E122-2017

"Servicio de Limpieza en Oficinas Nacionales, Almacén General del CONALEP, 29 inmuebles adscritos a la UODDF y 7 inmuebles en el Estado de Oaxaca"

Dictamen Técnico

VI. Requisitos que los Licitantes deben de cumplir en sus Proposiciones

Documentación que deberán enviar los Licitantes participantes

a).- Contenido de la propuesta técnica:

Valro Servicios Integrales S.A. de C.V. en propuesta conjunta con JASP Multiservicios Profesionales, S.A. de C.V.

Número	4.1. Documentación que deberán enviar los Licitantes participantes	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Oferta Técnica cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante, debidamente firmada autógicamente en la última hoja por el Representante legal del licitante y foliada en todas sus hojas. No deberá señalarse ningún importe económico en esta oferta.		No indica las especificaciones de las Escaleras, Contenedores y Despachadores que pretendería suministrar en caso de resultar adjudicado, requerimientos mínimos que fueron señalados en el Acta de la Junta de Aclaraciones.
2	Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógicamente (no rubrica) por el representante legal, que en caso de resultar adjudicado, queda obligado conforme a la Ley Federal del Trabajo y la Ley del Seguro Social a mantener afiliada a la seguridad social al personal que proporcione el servicio, y presentar los comprobantes de pago obrero-patronales del IMSS de acuerdo a las fechas mencionadas en el Anexo 1, numeral 5.3	CUMPLE	
3	Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógicamente (no rubrica) por el representante legal, que en caso de resultar adjudicado, se compromete que a partir del primer día en que dé inicio la vigencia del contrato, contará con 20 días hábiles para registrar y afiliar ante el Instituto Mexicano del Seguro Social al personal que proporcionará el servicio señalados para la única partida, conceptos 1, 2 y 3 y entregar a las áreas mencionadas en numeral 2.1 tercer punto, según corresponda, la documentación que acredite el registro.	CUMPLE	
	Los licitantes participantes, deberán presentar constancia original firmada y sellada de visita a todas las instalaciones del CONALEP a efecto de conocer los sitios donde se prestará el servicio a licitar, la visita a las instalaciones deberá ser en un horario de las 9:00 a.m. a las 15:00 hrs., de Lunes a Sábado, a partir de la publicación de la convocatoria hasta un día hábil antes del acto de presentación de las propuestas, en las direcciones mencionadas en el Anexo No. 8, misma que deberá ser integrada en la propuesta técnica. El no contar con este requisito, será motivo para desechar la propuesta. (Partida Única, conceptos 1, 2 y 3)		

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Licitación Pública Nacional Plurianual Electrónica
No. LA-011L5X001-E122-2017

"Servicio de Limpieza en Oficinas Nacionales, Almacén General del CONALEP, 29 inmuebles adscritos a la UODDF y 7 inmuebles en el Estado de Oaxaca"

- VI. Requisitos que los Licitantes deben de cumplir en sus Proposiciones
Documentación que deberán enviar los Licitantes participantes
a).- Contenido de la propuesta técnica:

Valro Servicios Integrales S.A. de C.V. en propuesta conjunta con JASP Multiservicios Profesionales, S.A. de C.V.

Número	4.1.- Documentación que deberán enviar los Licitantes participantes.	CUMPLE	NO CUMPLE
4	<p>Las firmas y sellos deberán ser de:</p> <p>Partida Única, Concepto 1 Oficinas Nacionales: El titular de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones o a quien se designe la responsabilidad de supervisión. Almacén General del CONALEP: Encargado del Almacén General del CONALEP.</p> <p>Partida Única, Concepto 2 27 planteles adscritos a la Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal: Director del Plantel o encargado del servicio. Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal y la Coordinación de Administración de Recursos, o encargado del servicio.</p> <p>Partida Única, Concepto 3 5 Planteles: Director del Plantel o a quien designe la responsabilidad de supervisión. 1 Inmueble de la Representación del Conalep en el Estado de Oaxaca: Titular de la Representación o encargado del servicio.</p>	CUMPLE	
5	<p>Presentar Descripción General de Actividades del operario y supervisor de acuerdo al numeral 8 del Anexo No 1 "Programa General de Actividades". (Partida Única, concepto 1, 2 y 3)</p>	CUMPLE	
6	<p>Carta de la licitante elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente (no rubrica) por el representante legal, en la cual manifieste que, en caso de resultar adjudicado, destina al CONALEP de cualquier responsabilidad laboral, penal, civil, o de cualquier índole que por motivo de la prestación del servicio causare el personal de su empresa. (Partida No. 1, conceptos 1, 2 y 3)</p>	CUMPLE	
	<p>Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente (no rubrica) por el representante legal, manifestando, bajo protesta de decir verdad, que los servicios que prestará, en caso de resultar adjudicado, cumplen con las siguientes normas (el licitante adjudicado deberá presentar dentro de los 16 días posteriores a la notificación del Fallo las copias de las normas solicitadas, en caso de no presentarse será motivo de rescisión administrativa del contrato):</p> <p>Seguridad y protección personal ISO 9001:2015 (NMX-CC-9001-IMNC-2015): "Sistemas de Gestión de la Calidad" ISO 14001:2015 (NMX-SSA-14001-IMNC-2015): "Sistemas de Gestión del Medio Ambiente" NOM-009-STPS-2011: "Condiciones de seguridad para realizar trabajos de altura"</p>	CUMPLE	



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Licitación Pública Nacional Plurianual Electrónica

No. LA-011L5X001-E122-2017

"Servicio de Limpieza en Oficinas Nacionales, Almacén General del CONALEP, 29 inmuebles adscritos a la UODDF y 7 inmuebles en el Estado de Oaxaca"

Dictamen Técnico

VI. Requisitos que los Licitantes deben de cumplir en sus Proposiciones Documentación que deberán enviar los Licitantes participantes

a).- Contenido de la propuesta técnica:

Valro Servicios Integrales S.A. de C.V. en propuesta conjunta con JASP Multiservicios Profesionales, S.A. de C.V.

Número	4.1. Documentación que deberán enviar los Licitantes participantes	CUMPLE	NO CUMPLE
7	<p><input type="checkbox"/> NOM-174-SCFI-2007: "Prácticas comerciales-elementos de información para la prestación de servicios en general"</p> <p><input type="checkbox"/> NOM-004-STPS-1999 Sistemas de protección y dispositivos de seguridad en la maquinaria y equipo que se utilice en los centros de trabajo.</p> <p><input type="checkbox"/> NOM-005-STPS-1998 Relativa a las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo para el manejo, transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas</p> <p><input type="checkbox"/> NOM-006-STPS-2014 Manejo y almacenamiento de materiales-Condicionnes de seguridad y salud en el trabajo</p> <p><input type="checkbox"/> NOM-019-STPS-2011 Constitución, integración, organización y funcionamiento de las comisiones de seguridad e higiene.</p> <p><input type="checkbox"/> NOM-030-STPS-2009 Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo-Funciones y actividades.</p> <p><input type="checkbox"/> NOM-050-SCFI-2004. "Información comercial-etiquetado general de productos"</p> <p>Para demostrar el cumplimiento de las Normas los "LICITANTES" deberán presentar alguno de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dictamen de cumplimiento vigente emitido por la Unidad de Verificación acreditada y aprobada en los términos establecidos en el artículo 50 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y su Reglamento. • Oficio de respuesta y/o constancia de inspección y verificación emitido por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, o laboratorio autorizado por la STPS donde se acredite cumplimiento a las Normas Oficiales Mexicanas en Materia de Seguridad y Salud en el Trabajo con una vigencia no mayor a 12 meses. <p>Es importante mencionar que el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica se reservará el derecho de verificar la información presentada en la presente licitación.</p>	CUMPLE	

Elaboró

Lic. Enrique Beltrán Amador

Autorizó

M.A.E.E. José Luis Izquierdo González



conalep

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Licitación Pública Nacional Plurianual Electrónica
No. LA-011L5X001-E122-2017
"Servicio de Limpieza en Oficinas Nacionales, Almacén General del CONALEP, 29 inmuebles adscritos a la UODDF y 7 inmuebles en el Estado de Oaxaca"

VI. Requisitos que los Licitantes deben de cumplir en sus Proposiciones
Documentación que deberán enviar los Licitantes participantes
a).- Contenido de la propuesta técnica:

Valro Servicios Integrales S.A. de C.V. en propuesta conjunta con JASP Multiservicios Profesionales, S.A. de C.V.

Número	4.1.- Documentación que deberán enviar los Licitantes participantes	CUMPLE	NO CUMPLE
Jefe de Proyecto de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones		CUMPLE	NO CUMPLE
Director de Infraestructura y Adquisiciones			

Handwritten signatures and initials in blue and green ink.



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO CENTRALIZADO DEL ESTADO

Licitación Pública Plurianual Electrónica

No. LA-0115X001-EJ122-2017

"Servicio de Limpieza en Oficinas Nacionales, Almacén General del CONALEP, 29 inmuebles adscritos a la UODDF y 7 inmuebles en el Estado de Oaxaca"

Dictamen Técnico

VI. Requisitos que los Licitantes deben de cumplir en sus Proposiciones

Documentación que deberán enviar los Licitantes participantes

a).- Contenido de la propuesta técnica:

PROLYMAN, S.A. de C.V.

Número	4.1.- Documentación que deberán enviar los Licitantes participantes.	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Oferta Técnica cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante, debidamente firmada autográficamente en la última hoja por el Representante Legal del licitante y foliada en todas sus hojas. No deberá señalarse ningún importe económico en esta oferta.		<p>NO CUMPLE</p> <p>En su propuesta técnica manifiesta los <input type="checkbox"/> ISO 9001:2008 (NMX-CC-9001-IMNC-2008); "Sistemas de Gestión de la Calidad"</p> <p><input type="checkbox"/> ISO 14001:2004 (NMX-SSA-14001-IMNC-2004); "Sistemas de Gestión del Medio Ambiente", debiendo ser <input type="checkbox"/> ISO 9001:2015 (NMX-CC-9001-IMNC-2015); "Sistemas de Gestión de la Calidad"</p> <p><input type="checkbox"/> ISO 14001:2015 (NMX-SSA-14001-IMNC-2015); "Sistemas de Gestión del Medio Ambiente", conforme a la Precisión No. 5 del Acta de Junta de Aclaraciones</p> <p>No indica las especificaciones de las Escaleras, Contenedores y Despachadores que pretendería suministrar en caso de resultar adjudicado, requerimientos mínimos que fueron señalados en el Acta de la Junta de Aclaraciones.</p>
2	Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autográficamente (no rubrica) por el representante legal, que en caso de resultar adjudicado, queda obligado conforme a la Ley Federal del Trabajo y la Ley del Seguro Social a mantener afiliada a la seguridad social al personal que proporcione el servicio, y presentar los comprobantes de pago obrero-patronales del IMSS de acuerdo a las fechas mencionadas en el Anexo 1, numeral 5.3	CUMPLE	
3	Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autográficamente (no rubrica) por el representante legal, que en caso de resultar adjudicado, se compromete que a partir del primer día en que dé inicio la vigencia del contrato, contará con 20 días hábiles para registrar y afiliar ante el Instituto Mexicano del Seguro Social al personal que proporcionará el servicio señalados para la única partida, conceptos 1, 2 y 3 y entregar a las áreas mencionadas en numeral 2.1 tercer punto, según corresponda, la documentación que acredite el registro.	CUMPLE	



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Licitación Pública Plurianual Electrónica
 No. LA-011L5X001-E122-2017
 Almacén General del CONALEP, 29 inmuebles adscritos a la UODDF y 7 inmuebles en el Estado de Oaxaca"

VI. Requisitos que los Licitantes deben de cumplir en sus Proposiciones
 Documentación que deberán enviar los Licitantes participantes
 a).- Contenido de la propuesta técnica:

PROLYMAN, S.A. de C.V.

Número	4.1.- Documentación que deberán enviar los Licitantes participantes	CUMPLE	NO CUMPLE
4	<p>Los licitantes participantes, deberán presentar constancia original firmada y sellada de visita a todas las instalaciones del CONALEP a efecto de conocer los sitios donde se prestará el servicio el servicio a licitar, la visita a las instalaciones deberá ser en un horario de las 9:00 a.m. a las 15:00 hrs., de Lunes a Sábado, a partir de la publicación de la convocatoria hasta un día hábil antes del acto de presentación de las propuestas, en las direcciones mencionadas en el Anexo No. 8, misma que deberá ser integrada en la propuesta técnica. El no contar con este requisito, será motivo para desechar la propuesta. (Partida Única, conceptos 1, 2 y 3)</p> <p>Las firmas y sellos deberán ser de:</p> <p>Partida Única, Concepto 1 Oficinas Nacionales: El titular de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones o a quien se designe la responsabilidad de supervisión. Almacén General del CONALEP: Encargado del Almacén General del CONALEP.</p> <p>Partida Única, Concepto 2 27 planteles adscritos a la Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal: Director del Plantel o encargado del servicio. Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal y la Coordinación de Administración de Recursos, o encargado del servicio.</p> <p>Partida Única, Concepto 3 6 Planteles: Director del Plantel o a quien designe la responsabilidad de supervisión. 1 Inmueble de la Representación del Conalep en el Estado de Oaxaca: Titular de la Representación o encargado del servicio.</p>	CUMPLE	NO CUMPLE No presenta evidencia de visitas en el Estado de Oaxaca.
5	<p>Presentar Descripción General de Actividades del operario y supervisor de acuerdo al numeral 8 del Anexo No 1 "Programa General de Actividades", (Partida Única, concepto 1, 2 y 3)</p>	CUMPLE	
6	<p>Carta de la licitante elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente (no rubrica) por el representante legal, en la cual manifieste que, en caso de resultar adjudicado, deslinda al CONALEP de cualquier responsabilidad laboral, penal, civil, o de cualquier índole que por motivo de la prestación del servicio causare el personal de su empresa. (Partida No. 1, conceptos 1, 2 y 3)</p>	CUMPLE	

[Handwritten signatures and initials in blue and green ink]



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Licitación Pública Nacional Purranual Electrónica
No. LA-011L5X001-E122-2017
"Servicio de Limpieza en Oficinas Nacionales, Almacén General del CONALEP, 29 Inmuebles adscritos a la UODDF y 7 Inmuebles en el Estado de Oaxaca"

Dictamen Técnico
VI. Requisitos que los Licitantes deben de cumplir en sus Proposiciones
Documentación que deberán enviar los Licitantes participantes
a).- Contenido de la propuesta técnica:

PROLYMAN, S.A. de C.V.

Número	4.1. Documentación que deberán enviar los Licitantes participantes	CUMPLE	NO CUMPLE
7	<p>Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógicamente (no rubricada) por el representante legal, manifestando, bajo protesta de decir verdad, que los servicios que prestará, en caso de resultar adjudicado, cumplen con las siguientes normas (el licitante adjudicado deberá presentar dentro de los 16 días posteriores a la notificación del fallo las copias de las normas solicitadas, en caso de no presentárselas será motivo de rescisión administrativa del contrato):</p> <p>Seguridad y protección personal</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> ISO 9001:2015 (NMX-CC-9001-IMNC-2015): "Sistemas de Gestión de la Calidad" <input type="checkbox"/> ISO 14001:2015 (NMX-SSA-14001-IMNC-2015): "Sistemas de Gestión del Medio Ambiente" <input type="checkbox"/> NOM-009-STPS-2011: "Condiciones de seguridad para realizar trabajos de altura" <input type="checkbox"/> NOM-174-SCFI-2007: "Prácticas comerciales-elementos de información para la prestación de servicios en general" <input type="checkbox"/> NOM-004-STPS-1999 Sistemas de protección y dispositivos de seguridad en la maquinaria y equipo que se utilice en los centros de trabajo. <input type="checkbox"/> NOM-005-STPS-1998 Relativa a las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo para el manejo, transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas <input type="checkbox"/> NOM-006-STPS-2014 Manejo y almacenamiento de materiales-Condiciones de seguridad y salud en el trabajo <input type="checkbox"/> NOM-019-STPS-2011 Constitución, integración, organización y funcionamiento de las comisiones de seguridad e higiene. <input type="checkbox"/> NOM-030-STPS-2009 Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo-Funciones y actividades. <input type="checkbox"/> NOM-050-SCFI-2004. "Información comercial-etiquetado general de productos" <p>Para demostrar el cumplimiento de las Normas los "LICITANTES" deberán presentar alguno de los siguientes documentos:</p>		<p>NO CUMPLE</p> <p>En la carta del licitante elaborada en papel membretado manifiesta que cumple con los <input type="checkbox"/> ISO 9001:2008 (NMX-CC-9001-IMNC-2008):</p> <p>"Sistemas de Gestión de la Calidad"</p> <p><input type="checkbox"/> ISO 14001:2004 (NMX-SSA-14001-IMNC-2004): "Sistemas de Gestión del Medio Ambiente", debiendo ser <input type="checkbox"/> ISO 9001:2015 (NMX-CC-9001-IMNC-2015): "Sistemas de Gestión de la Calidad"</p> <p><input type="checkbox"/> ISO 14001:2015 (NMX-SSA-14001-IMNC-2015): "Sistemas de Gestión del Medio Ambiente", conforme a la Precisión No. 4 del Acta de Junta de Aclaraciones</p> <p>No adjunta Dictamen de cumplimiento vigente emitido por la Unidad de Verificación acreditada y aprobada en los términos establecidos en el artículo 50 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y su Reglamento y/o Oficio de respuesta y/o constancia de inspección y verificación emitido por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, o laboratorio autorizado por la STPS donde se acredite cumplimiento a las Normas Oficiales Mexicanas en Materia de Seguridad y Salud en el Trabajo con una vigencia no mayor a 12 meses, de acuerdo a lo señalado en la Precisión No. 4 del Acta de Junta de Aclaraciones.</p>

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

(Handwritten signature in blue ink)



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Licitación Pública Nacional Plurianual Electrónica

No. LA-011L5X001-E122-2017

"Servicio de Limpieza en Oficinas Nacionales, Almacén General del CONALEP, 29 inmuebles adscritos a la UODDF y 7 inmuebles en el Estado de Oaxaca"

Dictamen Técnico

VI. Requisitos que los Licitantes deben de cumplir en sus Proposiciones
Documentación que deberán enviar los Licitantes participantes

a).- Contenido de la propuesta técnica:

PROLYMAN, S.A. de C.V.

Número	4.1 Documentación que deberán enviar los Licitantes participantes.	CUMPLE	NO CUMPLE
	<ul style="list-style-type: none"> • Dictamen de cumplimiento vigente emitido por la Unidad de Verificación acreditada y aprobada en los términos establecidos en el artículo 50 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y su Reglamento. • Oficio de respuesta y/o constancia de inspección y verificación emitido por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, o laboratorio autorizado por la STPS donde se acredite cumplimiento a las Normas Oficiales Mexicanas en Materia de Seguridad y Salud en el Trabajo con una vigencia no mayor a 12 meses. <p>Es importante mencionar que el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica se reservará el derecho de verificar la información presentada en la presente licitación.</p>		<p>No presenta manifiesto libre firmado por quien tenga facultades para ello en donde se indique que los productos con los que se prestara el servicio en caso de resultar adjudicados cumplirán con la norma solicitada en la Junta de Aclaraciones.</p>

Elaboró

Lic. Enrique Bétrán Amador

Jefe de Proyecto de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones

Autorizó

M.A.E.E. José Luis Izquierdo González

Director de Infraestructura y Adquisiciones



conalep

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Plurianual Electrónica
No. LA-011LSX001-E-122-2017

"Servicio de Limpieza en Oficinas Nacionales, Almacén General del CONALEP, 29 inmuebles adscritos a la UODDF y 7 inmuebles en el Estado de Oaxaca"

Dictamen Técnico

VI. Requisitos que los Licitantes deben de cumplir en sus Proposiciones
Documentación que deberán enviar los Licitantes Participantes

aj)- Contenido de la propuesta técnica:

Molt Net, S.A. de C.V.

Número	4.1. Documentación que deberán enviar los Licitantes Participantes	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Oferta Técnica cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" elaborada en papel membretado del licitante, debidamente firmada autográficamente en la última hoja por el Representante Legal del licitante y foliada en todas sus hojas. No deberá señalarse ningún importe económico en esta oferta.		No indica las especificaciones de las Escaleras, Contenedores y Despatacoreros que pretendería suministrar en caso de resultar adjudicado, requerimientos mínimos que fueron señalados en el Acta de la Junta de Aclaraciones.
2	Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autográficamente (no rubrica) por el representante legal, que en caso de resultar adjudicado, queda obligado conforme a la Ley Federal del Trabajo y la Ley del Seguro Social a mantener afiliada a la seguridad social al personal que proporcione el servicio, y presentar los comprobantes de pago obrero-patronales del IMSS de acuerdo a las fechas mencionadas en el Anexo 1, numeral 5.3	CUMPLE	
3	Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autográficamente (no rubrica) por el representante legal, que en caso de resultar adjudicado, se compromete que a partir del primer día en que dé inicio la vigencia del contrato, contará con 20 días hábiles para registrar y anotar ante el Instituto Mexicano del Seguro Social al personal que proporcionará el servicio señalados para la única partida, conceptos 1, 2 y 3 y entregar a las áreas mencionadas en numeral 2.1 tercer punto, según corresponda, la documentación que acredite el registro.	CUMPLE	
4	Los licitantes participantes, deberán presentar constancia original firmada y sellada de visita a todas las instalaciones del CONALEP a efecto de conocer los sitios donde se prestará el servicio el servicio a licitar, la visita a las instalaciones deberá ser en un horario de las 9:00 a.m. a las 15:00 hrs., de Lunes a Sábado, a partir de la publicación de la convocatoria hasta un día hábil antes del acto de presentación de las propuestas, en las direcciones mencionadas en el Anexo No. 8, misma que deberá ser integrada en la propuesta técnica. El no contar con este requisito, será motivo para desechar la propuesta. (Partida Única, conceptos 1, 2 y 3) Las firmas y sellos deberán ser de: Partida Única, Concepto 1 Oficinas Nacionales: El titular de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones o a quien se designe la responsabilidad de supervisión. Almacén General del CONALEP: Encargado del Almacén General del CONALEP.	CUMPLE	

10



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Licitación Pública Nacional Plurianual Electrónica
 No. LA-0115X001-E-122-2017
"Servicio de Limpieza en Oficinas Nacionales, Almacén General del CONALEP, 29 inmuebles adscritos a la UODDF y 7 inmuebles en el Estado de Oaxaca"
 Dictamen Técnico

VI. Requisitos que los Licitantes deben de cumplir en sus Proposiciones
 Documentación que deberán enviar los Licitantes participantes
 a).- Contenido de la propuesta técnica:

Molt Net, S.A. de C.V.

Número	Descripción de la información que debe incluirse en la oferta	CUMPLE	NO CUMPLE
5	<p>Partida Única, Concepto 2 27 planteles adscritos a la Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal: Director del Plantel o encargado del servicio. Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal y la Coordinación de Administración de Recursos, o encargado del servicio.</p> <p>Partida Única, Concepto 3 6 Planteles: Director del Plantel o a quien designe la responsabilidad de supervisión. 1 Inmueble de la Representación del Conatep en el Estado de Oaxaca: Titular de la Representación o encargado del servicio.</p> <p>Presentar Descripción General de Actividades del operario y supervisor de acuerdo al numeral 8 del Anexo No 1 "Programa General de Actividades". (Partida Única, concepto 1, 2 y 3)</p>	CUMPLE	
6	<p>Carta de la licitante elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente (no rúbrica) por el representante legal, manifestando, bajo protesta de decir verdad, que los servicios que prestará, en caso de resultar adjudicado, cumplen con las siguientes normas (el licitante adjudicado deberá presentar dentro de los 16 días posteriores a la notificación del fallo las copias de las normas solicitadas, en caso de no presentárselas será motivo de rescisión administrativa del contrato).</p> <p>Seguridad y protección personal <input type="checkbox"/> ISO 9001:2015 (NMX-CC-9001-IMNC-2015): "Sistemas de Gestión de la Calidad" <input type="checkbox"/> ISO 14001:2015 (NMX-SSA-14001-IMNC-2015): "Sistemas de Gestión del Medio Ambiente" <input type="checkbox"/> NOM-009-STPS-2011: "Condiciones de seguridad para realizar trabajos de altura" <input type="checkbox"/> NOM-174-SCFI-2007: "Prácticas comerciales-elementos de información para la prestación de servicios en general"</p>	CUMPLE	<p>NO CUMPLE</p> <p>En la carta del licitante elaborada en papel membretado manifiesta que cumple con el <input type="checkbox"/> ISO 14001:2004 (NMX-SSA-14001-IMNC-2004): "Sistemas de Gestión del Medio Ambiente", debiendo ser <input type="checkbox"/> ISO 14001:2015 (NMX-SSA-14001-IMNC-2015): "Sistemas de Gestión del Medio Ambiente", conforme a la Precisión No. 4 del Acta de Junta de Aclaraciones.</p>
7	<p><input type="checkbox"/> NOM-004-STPS-1999 Sistemas de protección y dispositivos de seguridad en la maquinaria y equipo que se utilice en los centros de trabajo. <input type="checkbox"/> NOM-005-STPS-1998 Relativa a las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo para el manejo, transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas <input type="checkbox"/> NOM-006-STPS-2014 Manejo y almacenamiento de materiales-Condicionales de seguridad y salud en el trabajo <input type="checkbox"/> NOM-019-STPS-2011 Constitución, integración, organización y funcionamiento de las comisiones de seguridad e higiene. <input type="checkbox"/> NOM-030-STPS-2009 Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo-Funciones y actividades. <input type="checkbox"/> NOM-050-SCFI-2004, "Información comercial-etiquetado general de productos"</p> <p>Para demostrar el cumplimiento de las Normas los "LICITANTES" deberán presentar alguno de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dictamen de cumplimiento vigente emitido por la Unidad de Verificación acreditada y aprobada en los términos establecidos en el artículo 50 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y su Reglamento. • Oficio de respuesta y/o constancia de inspección y verificación emitido por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, o laboratorio autorizado por la STPS donde se acredite cumplimiento a las Normas Oficiales Mexicanas en Materia de Seguridad y Salud en el Trabajo con una vigencia no mayor a 12 meses. 	CUMPLE	<p>No adjunta Dictamen de cumplimiento vigente emitido por la Unidad de Verificación acreditada y aprobada en los términos establecidos en el artículo 50 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y su Reglamento y/o Oficio de respuesta y/o constancia de inspección y verificación emitido por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, o laboratorio autorizado por la STPS donde se acredite cumplimiento a las Normas Oficiales Mexicanas en Materia de Seguridad y Salud en el Trabajo con una vigencia no mayor a 12 meses, de acuerdo a lo señalado en la Precisión No. 4 del Acta de Junta de Aclaraciones.</p>

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



conalep

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Licitación Pública Nacional Plurianual Electrónica

No. LA-0115X001-E-122-2017

"Servicio de Limpieza en Oficinas Nacionales, Almacén General del CONALEP, 29 inmuebles adscritos a la UODDF y 7 inmuebles en el Estado de Oaxaca"

Diccionario Técnico

VI. Requisitos que los Licitantes deben de cumplir en sus Proposiciones

Documentación que deberán enviar los Licitantes participantes

a).- Contenido de la propuesta técnica:

Molt Net, S.A. de C.V.

4.1. Documentación que deberán enviar los Licitantes participantes: **NO CUMPLE**

Elaboró

Elic. Enrique Betrán Jiménez

Jefe de Proyecto de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones

Autorizó

M.A.E. José Luis Equihua González
Director de Infraestructura y Adquisiciones

JP



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Licitación Pública Nacional Plurianual Electrónica

No. LA-011LSX001-E122-2017

"Servicio de Limpieza en Oficinas Nacionales, Almacén General del CONALEP, 29 inmuebles adscritos a la UODDF y 7 inmuebles en el Estado de Oaxaca"

Dicliamen Técnico

VI. Requisitos que los Licitantes deben de cumplir en sus Proposiciones

Documentación que deberán enviar los Licitantes participantes

a).- Contenido de la propuesta técnica:

Grupo de Limpieza y Mantenimiento Integral, S.C. en propuesta conjunta con Tecnolimpieza Delta, S.A. de C.V.

Número	4.1.- Documentación que deberán enviar los Licitantes participantes.	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Oferta Técnica cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" elaborada en papel membretado del licitante, debidamente firmada autógrafamente en la última hoja por el Representante Legal del licitante y foliada en todas sus hojas. No deberá señalarse ningún importe económico en esta oferta.		No indica las especificaciones de las Escaleras, Contenedores y Despachadores que pretendería suministrar en caso de resultar adjudicado, requerimientos mínimos que fueron señalados en el Acta de la Junta de Aclaraciones.
2	Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente (no rubricada) por el representante legal, que en caso de resultar adjudicado, queda obligado conforme a la Ley Federal del Trabajo y la Ley del Seguro Social a mantener afiliada a la seguridad social al personal que proporcione el servicio, y presentar los comprobantes de pago obrero-patronales del IMSS de acuerdo a las fechas mencionadas en el Anexo 1, numeral 5.3	CUMPLE	
3	Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente (no rubricada) por el representante legal, que en caso de resultar adjudicado, se compromete que a partir del primer día en que dé inicio la vigencia del contrato, contará con 20 días hábiles para registrar y afiliar ante el Instituto Mexicano del Seguro Social al personal que proporcionará el servicio señalados para la única partida, conceptos 1, 2 y 3 y entregar a las áreas mencionadas en numeral 2.1 tercer punto, según corresponda, la documentación que acredite el registro.	CUMPLE	
	Los licitantes participantes, deberán presentar constancia original firmada y sellada de visita a todas las instalaciones del CONALEP a efecto de conocer los sitios donde se prestará el servicio el servicio a licitar, la visita a las instalaciones deberá ser en un horario de las 9:00 a.m. a las 15:00 hrs., de Lunes a Sábado, a partir de la publicación de la convocatoria hasta un día hábil antes del acto de presentación de las propuestas, en las direcciones mencionadas en el Anexo No. 8, misma que deberá ser integrada en la propuesta técnica. El no contar con este requisito, será motivo para desechar la propuesta. (Partida Única, conceptos 1, 2 y 3)		Las firmas y sellos deberán ser de:

19



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Licitación Pública Plurianual Electrónica
No. LA-011L5X001-E122-2017

"Servicio de Limpieza en Oficinas Nacionales, Almacén General del CONALEP, 29 inmuebles adscritos a la UODDF y 7 inmuebles en el Estado de Oaxaca"

Dictamen Técnico

VI. Requisitos que los Licitantes deben de cumplir en sus Proposiciones

Documentación que deberán enviar los Licitantes participantes

a).- Contenido de la propuesta técnica:

Grupo de Limpieza y Mantenimiento Integral, S.C. en propuesta conjunta con Tecnolimpieza Delta, S.A. de C.V.

Número	4-1. Documentación que deberán enviar los Licitantes participantes.	CUMPLE	NO CUMPLE
4.	<p>Partida Única, Concepto 1 Oficinas Nacionales: El titular de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones o a quien se designe la responsabilidad de supervisión. Almacén General del CONALEP: Encargado del Almacén General del CONALEP.</p> <p>Partida Única, Concepto 2 27 planteles adscritos a la Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal: Director del Plantel o encargado del servicio. Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal y la Coordinación de Administración de Recursos. o encargado del servicio.</p> <p>Partida Única, Concepto 3 6 Planteles: Director del Plantel o a quien designe la responsabilidad de supervisión. 1 Inmueble de la Representación del Conalep en el Estado de Oaxaca: Titular de la Representación o encargado del servicio.</p>	CUMPLE	
5	<p>Presentar Descripción General de Actividades del operario y supervisor de acuerdo al numeral 8 del Anexo No 1 "Programa General de Actividades". (Partida Única, concepto 1, 2 y 3)</p>	CUMPLE	
6	<p>Carta de la licitante elaborada en papel membreado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente (no rubrica) por el representante legal, en la cual manifieste que, en caso de resultar adjudicado, deslinda al CONALEP de cualquier responsabilidad laboral, penal, civil, o de cualquier índole que por motivo de la prestación del servicio causare el personal de su empresa. (Partida No. 1, conceptos 1, 2 y 3)</p>	CUMPLE	

10

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Licitación Pública Nacional Plurianual Electrónica

No. LA-011E5X001-E122-2017

"Servicio de Limpieza en Oficinas Nacionales, Almacén General del CONALEP, 29 inmuebles adscritos a la UODDF y 7 inmuebles en el Estado de Oaxaca"

Dicamen Técnico

VI. Requisitos que los Licitantes deben de cumplir en sus Proposiciones

Documentación que deberán enviar los Licitantes participantes

a).- Contenido de la propuesta técnica:

Grupo de Limpieza y Mantenimiento Integral, S.C. en propuesta conjunta con Tecnolimpieza Delta, S.A. de C.V.

Número	4.1. Documentación que deberán enviar los Licitantes participantes.	CUMPLE	NO CUMPLE
7	<p>Carta del licitante elaborada en papel membreado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autográficamente (no rúbrica) por el representante legal, manifestando, bajo protesta de decir verdad, que los servicios que prestará, en caso de resultar adjudicado, cumplen con las siguientes normas (el licitante adjudicado deberá presentar dentro de los 16 días posteriores a la notificación del Fallo las copias de las normas solicitadas, en caso de no presentarlas será motivo de rescisión administrativa del contrato):</p> <p>Seguridad y protección personal</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> ISO 9001:2015 (NMX-CC-9001-IMNC-2015): "Sistemas de Gestión de la Calidad" <input type="checkbox"/> ISO 14001:2015 (NMX-SSA-14001-IMNC-2015): "Sistemas de Gestión del Medio Ambiente" <input type="checkbox"/> NOM-009-STPS-2011: "Condiciones de seguridad para realizar trabajos de altura" <input type="checkbox"/> NOM-174-SCFI-2007: "Prácticas comerciales-elementos de información para la prestación de servicios en general" <input type="checkbox"/> NOM-004-STPS-1999 Sistemas de protección y dispositivos de seguridad en la maquinaria y equipo que se utilice en los centros de trabajo. <input type="checkbox"/> NOM-005-STPS-1998 Relativa a las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo para el manejo, transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas <input type="checkbox"/> NOM-006-STPS-2014 Manejo y almacenamiento de materiales- Condiciones de seguridad y salud en el trabajo <input type="checkbox"/> NOM-019-STPS-2011 Constitución, integración, organización y funcionamiento de las comisiones de seguridad e higiene. <input type="checkbox"/> NOM-030-STPS-2009 Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo- Funciones y actividades. <input type="checkbox"/> NOM-050-SCFI-2004, "Información comercial-etiquetado general de productos" <p>Para demostrar el cumplimiento de las Normas los "LICITANTES" deberán presentar alguno de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dictamen de cumplimiento vigente emitido por la Unidad de Verificación acreditada y aprobada en los términos establecidos en el artículo 50 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y su Reglamento. • Oficina de respuesta y/o constancia de inspección y verificación emitido por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, o laboratorio autorizado por la STPS donde se acredite cumplimiento a las Normas Oficiales Mexicanas en Materia de Seguridad y Salud en el Trabajo con una vigencia no mayor a 12 meses. <p>Es importante mencionar que el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica se reservará el derecho de verificar la información presentada en la presente licitación.</p>		<p>No adjunta Dictamen de cumplimiento vigente emitido por la Unidad de Verificación acreditada y aprobada en los términos establecidos en el artículo 50 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y su Reglamento y/o Oficina de respuesta y/o constancia de inspección y verificación emitido por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, o laboratorio autorizado por la STPS donde se acredite cumplimiento a las Normas Oficiales Mexicanas en Materia de Seguridad y Salud en el Trabajo con una vigencia no mayor a 12 meses, de acuerdo a lo señalado en la Precisión No. 4 del Acta de Junta de Aclaraciones.</p> <p>No presenta manifiesto libre firmado por quien tenga facultades para ello en donde se indique que los productos con los que se prestara el servicio en caso de resultar adjudicados cumplirán con la norma NOM-050-SCFI-2004, "Información comercial-etiquetado general de productos" solicitada en la Junta de Aclaraciones.</p>

Elaboró

Lic. Enrique Béltiran Amador

Jefe de Proyecto de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones

Autorizó

M.A.E.E. José Jalís Izquierdo González

Director de Infraestructura y Adquisiciones



conalep

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Licitación Pública Nacional Plurianual Electrónica

No. LA-011L5X001-E122-2017

"Servicio de Limpieza en Oficinas Nacionales, Almacén General del CONALEP, 29 inmuebles adscritos a la UODDF y 7 inmuebles en el Estado de Oaxaca"

Dicamen Técnico

VI. Requisitos que los Licitantes deben de cumplir en sus Proposiciones

Documentación que deberán enviar los Licitantes participantes

a).- Contenido de la propuesta técnica:

Fireky S.A. de C.V. en propuesta conjunta con Mantenimiento ROC, S.A. de C.V.

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

Número	4.1. Documentación que deberán enviar los Licitantes participantes	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Oferta Técnica cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membreado del licitante, debidamente firmada autógRAFAMENTE en la última hoja por el Representante Legal del licitante y foliada en todas sus hojas. No deberá señalarse ningún importe económico en esta oferta.		No indica las especificaciones de las Escaleras, Contenedores y Despachadores que pretendería suministrar en caso de resultar adjudicado, requerimientos mínimos que fueron señalados en el Acta de la Junta de Aclaraciones. No manifiesta qué en caso de resultar adjudicado estará obligado a acatar y obtener las licencias de carácter obligatorio correspondientes publicadas en Gacetas Estatales (en un plazo de 60 días hábiles) a las Disposiciones Estatales en los tres conceptos que surjan durante la vigencia del contrato que de esta convocatoria emane.
2	Carta del licitante elaborada en papel membreado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógRAFAMENTE (no rúbrica) por el representante legal, que en caso de resultar adjudicado, queda obligado conforme a la Ley Federal del Trabajo y la Ley del Seguro Social a mantener afiliada a la seguridad social al personal que proporcione el servicio, y presentar los comprobantes de pago obrero-patronales del IMSS de acuerdo a las fechas mencionadas en el Anexo 1, numeral 5.3	CUMPLE	
3	Carta del licitante elaborada en papel membreado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógRAFAMENTE (no rúbrica) por el representante legal, que en caso de resultar adjudicado, se compromete que a partir del primer día en que dé inicio la vigencia del contrato, contará con 20 días hábiles para registrar y afiliar ante el Instituto Mexicano del Seguro Social al personal que proporcionará el servicio señalados para la única partida, conceptos 1, 2 y 3 y entregar a las áreas mencionadas en numeral 2.1 tercer punto, según corresponda, la documentación que acredite el registro.	CUMPLE	



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Licitación Pública Nacional Plurianual Electrónica
No. LA-011L5X001-E122-2017

"Servicio de Limpieza en Oficinas Nacionales, Almacén General del CONALEP, 29 inmuebles adscritos a la UODDF y 7 inmuebles en el Estado de Oaxaca"

Dictamen Técnico
VI. Requisitos que los Licitantes deben de cumplir en sus Proposiciones
Documentación que deberán enviar los Licitantes participantes
a).- Contenido de la propuesta técnica:

Fireky S.A. de C.V. en propuesta conjunta con Mantenimiento ROC, S.A. de C.V.

Número	4.1. Documentación que deberán enviar los licitantes participantes	CUMPLE	NO CUMPLE
4	<p>Los licitantes participantes, deberán presentar constancia original firmada y sellada de visita a todas las instalaciones del CONALEP a efecto de conocer los sitios donde se prestará el servicio el servicio a licitar, la visita a las instalaciones deberá ser en un horario de las 9:00 a.m. a las 15:00 hrs., de Lunes a Sábado, a partir de la publicación de la convocatoria hasta un día hábil antes del acto de presentación de las propuestas, en las direcciones mencionadas en el Anexo No. 8, misma que deberá ser integrada en la propuesta técnica. El no contar con este requisito, será motivo para desechar la propuesta. (Partida Única, conceptos 1, 2 y 3)</p> <p>Las firmas y sellos deberán ser de:</p> <p>Partida Única, Concepto 1 Oficinas Nacionales: El titular de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones o a quien se designe la responsabilidad de supervisión.</p> <p>Almacén General del CONALEP: Encargado del Almacén General del CONALEP.</p> <p>Partida Única, Concepto 2 Plantel adscritos a la Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal: Director del Plantel o encargado del servicio.</p> <p>Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal y la Coordinación de Administración de Recursos. o encargado del servicio.</p> <p>Partida Única, Concepto 3 Plantel: Director del Plantel o a quien designe la responsabilidad de supervisión.</p> <p>Inmueble de la Representación del Conalep en el Estado de Oaxaca: Titular de la Representación o encargado del servicio.</p>	CUMPLE	
5	<p>Resentar Descripción General de Actividades del operario y supervisor de acuerdo al numeral 8 del Anexo No 1 Programa General de Actividades". (Partida Única, concepto 1, 2 y 3)</p>	CUMPLE	
6	<p>Carta de la licitante elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente (no rubrica) por el representante legal, en la cual manifieste que, en caso de resultar adjudicado, deslinda al CONALEP de cualquier responsabilidad laboral, penal, civil, o de cualquier índole que por motivo de la prestación del servicio causare el personal de su empresa. (Partida No. 1, conceptos 1, 2 y 3)</p>	CUMPLE	

[Handwritten signatures and initials in blue and green ink]

[Handwritten signature in black ink]



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Licitación Pública Nacional Plurianual Electrónica
No. LA-011LSX001-E122-2017

"Servicio de Limpieza en Oficinas Nacionales, Almacén General del CONALEP, 29 inmuebles adscritos a la UODDF y 7 inmuebles en el Estado de Oaxaca"

Dictamen Técnico

VI. Requisitos que los Licitantes deben de cumplir en sus Proposiciones
Documentación que deberán enviar los Licitantes participantes
a).- Contenido de la propuesta técnica:

Fireky S.A. de C.V. en propuesta conjunta con Mantenimiento ROC, S.A. de C.V.

Número	4.1. Documentación que deberán enviar los Licitantes participantes.	CUMPLE	NO CUMPLE	
7	<p>Carta del licitante elaborada en papel membreado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autográficamente (no rúbrica) por el representante legal, manifestando, bajo protesta de decir verdad, que los servicios que prestará, en caso de resultar adjudicado, cumplen con las siguientes normas (el licitante adjudicado deberá presentar dentro de los 16 días posteriores a la notificación del Fallo las copias de las normas solicitadas, en caso de no presentarlas será motivo de rescisión administrativa del contrato):</p> <p>Seguridad y protección personal</p> <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> ISO 9001:2015 (NMX-CC-9001-IMNC-2015): "Sistemas de Gestión de la Calidad"<input type="checkbox"/> ISO 14001:2015 (NMX-SSA-14001-IMNC-2015): "Sistemas de Gestión del Medio Ambiente"<input type="checkbox"/> NOM-009-STPS-2011: "Condiciones de seguridad para realizar trabajos de altura"<input type="checkbox"/> NOM-174-SCFI-2007: "Prácticas comerciales-elementos de información para la prestación de servicios en general"<input type="checkbox"/> NOM-004-STPS-1999 Sistemas de protección y dispositivos de seguridad en la maquinaria y equipo que se utilice en los centros de trabajo.<input type="checkbox"/> NOM-005-STPS-1998 Relativa a las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo para el manejo, transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas<input type="checkbox"/> NOM-006-STPS-2014 Manejo y almacenamiento de materiales-Condicionales de seguridad y salud en el trabajo<input type="checkbox"/> NOM-019-STPS-2011 Constitución, integración, organización y funcionamiento de las comisiones de seguridad e higiene .<input type="checkbox"/> MOM-030-STPS-2009 Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo-Funciones y actividades.<input type="checkbox"/> MOM-050-SCFI-2004, "Información comercial-etiquetado general de productos" <p>Para demostrar el cumplimiento de las Normas los "LICITANTES" deberán presentar alguno de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Dictamen de cumplimiento vigente emitido por la Unidad de Verificación acreditada y aprobada en los términos establecidos en el artículo 50 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y su Reglamento.• Oficio de respuesta y/o constancia de inspección y verificación emitido por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, o laboratorio autorizado por la STPS donde se acredite cumplimiento a las Normas Oficiales Mexicanas en Materia de Seguridad y Salud en el Trabajo con una vigencia no mayor a 12 meses.		NO CUMPLE	<p>No adjunta Dictamen de cumplimiento vigente emitido por la Unidad de Verificación acreditada y aprobada en los términos establecidos en el artículo 50 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y/o Oficio de respuesta y/o constancia de inspección y verificación emitido por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, o laboratorio autorizado por la STPS donde se acredite cumplimiento a las Normas Oficiales Mexicanas en Materia de Seguridad y Salud en el Trabajo con una vigencia no mayor a 12 meses, de acuerdo a lo señalado en la Precisión No. 4 del Acta de Junta de Aclaraciones.</p> <p>No presenta manifiesto libre firmado por quien tenga facultades para ello en donde se indique que los productos con los que se prestara el servicio en caso de resultar adjudicados cumplirán con la norma NOM-050-SCFI-2004. "Información comercial-etiquetado general de productos" solicitada en la Junta de Aclaraciones.</p>

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Licitación Pública Nacional Plurianual Electrónica
No. LA-011L5X001-E122-2017

"Servicio de Limpieza en Oficinas Nacionales, Almacén General del CONALEP, 29 inmuebles adscritos a la UODDF y 7 inmuebles en el Estado de Oaxaca"

Dictamen Técnico

VI. Requisitos que los Licitantes deben de cumplir en sus Proposiciones
Documentación que deberán enviar los Licitantes participantes

a).- Contenido de la propuesta técnica:

Fireky S.A. de C.V. en propuesta conjunta con Mantenimiento ROC, S.A. de C.V.

Número	4-1- Documentación que deberán enviar los Licitantes participantes.	CUMPLE	NO CUMPLE
	Es importante mencionar que el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica se reservará el derecho de verificar la información presentada en la presente licitación.		

Elaboró



Lic. Enrique Béltran Amador

Jefe de Proyecto de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones

Autorizó



M.A.E.E. José Luis Izquierdo González

Director de Infraestructura y Adquisiciones



Anexo No. 2
**“Evaluación
Administrativa”**

9/10/2014



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA

FECHA 30/OCTUBRE/2017

Licitación Pública Nacional Plurianual Electrónica

No. 1A-01157001-F122-2017

"SERVICIO DE LIMPIEZA EN ORIGENAS NACIONALES, ALMACÉN GENERAL DEL CONALEP, 29 INMUEBLES ADSCRITOS A LA UODDF Y 7 INMUEBLES EN EL ESTADO DE OAXACA"

CRITERIO DE EVALUACIÓN PUNTOS Y PORCENTAJES/ CONTRATO ABIERTO

REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA	FRACCION VI											FRACCION IV b)		
	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)	j)	k)	1	2	
<p>LICITANTE</p> <p>FORMATO B</p> <p>NACIONALIDAD MEXICANA FORMATO C</p> <p>ART. 50 Y 60 FORMATO D</p> <p>F. DE INTEGRIDAD ADOPTAR CONDUCTAS ART. 29 FRACCION IX FORMATO G</p> <p>ART. 14 PERSONA FISICA CON DISCAPACIDAD FRACCION X ART. 2 LEY GENERAL</p> <p>MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA, FORMATO F</p> <p>PRESENTACION CONJUNTA ART. 34 CLASIF Y 44 RUAASSP</p> <p>GRABO DE CONTENIDO NACIONAL, FORMATO E</p> <p>IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTOGRAFIA</p> <p>EN CASO DE PRENSO/ MANIFIESTO DE PARTICULARES</p> <p>CARTA CONFLICTO DE INTERES</p> <p>PROPUESTA ECONOMICA</p> <p>CARTA VIGENCIA</p>	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE (NO MOTIVO DE DESEGHAMIENTO)	SI CUMPLE, S.A. DE C.V., MEDIANA, MANTENIMIENTO ROC, S.A. DE C.V., PEQUEÑA	SI CUMPLE PRESENTACION CONJUNTA	SI CUMPLE NO APLICA	SI CUMPLE	SI CUMPLE NO APLICA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
<p>PRESENTACION CONJUNTA: FIREKY S.A. DE C.V. Y MANTENIMIENTO ROC S.A. DE C.V.</p>	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE (NO MOTIVO DE DESEGHAMIENTO)	SI CUMPLE, GRUPO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.- MEDIANA, TECNO LIMPIEZA DELTA S.A. DE C.V. NO CUMPLE ENTENDIENDO QUE SE ENCUENTRA FUERA DE LOS RANGOS ESTABLECIDOS	SI CUMPLE PRESENTACION CONJUNTA	SI CUMPLE NO APLICA	SI CUMPLE	SI CUMPLE NO APLICA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
<p>PRESENTACION CONJUNTA: GRUPO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.C. Y TECNO LIMPIEZA DELTA S.A. DE C.V.</p>	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE NO APLICA	SI CUMPLE, GRUPO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.- MEDIANA, TECNO LIMPIEZA DELTA S.A. DE C.V. NO CUMPLE ENTENDIENDO QUE SE ENCUENTRA FUERA DE LOS RANGOS ESTABLECIDOS	SI CUMPLE PRESENTACION CONJUNTA	SI CUMPLE NO APLICA	SI CUMPLE	SI CUMPLE NO APLICA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

MOLT NET S.A. DE C.V.	SI CUMPLE	SI CUMPLE NO APLICA	SI CUMPLE NO APLICA	SI CUMPLE NO APLICA	SI CUMPLE														
PROLYMAN S.A. DE C.V.	SI CUMPLE	SI CUMPLE NO APLICA	SI CUMPLE NO APLICA	SI CUMPLE NO APLICA	SI CUMPLE														
PRESENTACIÓN CONJUNTA: REISCO OPERADORA DE SERVICIOS S.A. DE C.V. Y LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO NIELSA S.A. DE C.V.	SI CUMPLE	SI CUMPLE NO APLICA	SI CUMPLE NO APLICA	SI CUMPLE NO APLICA	SI CUMPLE														
PRESENTACIÓN CONJUNTA: VALRO SERVICIOS INTEGRALES S.A. DE C.V. Y IASP MULTISERVICIOS PROFESIONALES S.A. DE C.V.	SI CUMPLE	NO CUMPLE (NO MOTIVO DESECHAMIENTO)	SI CUMPLE NO APLICA	SI CUMPLE NO APLICA	SI CUMPLE														

REVISÓ

LIC. MARIA DE LOS ÁNGELES SÁNCHEZ CRUZ
SUBCOORDINADORA DE ADQUISICIONES

AUTORIZÓ

LIC. AMAYA DE LA CAMPA PALACIOS
COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

Anexo No. 3

“Evaluación Económica”

a
b
c

licitación pública para el suministro de material de oficina
 No. LA-0118/2018-17
 "SERVICIO DE LIMPIEZA EN OFICINAS NACIONALES, ALMACÉN GENERAL, DRE CONALEP, 29 INMUEBLES ASIGNADOS A LA UOJUV Y 7 INMUEBLES EN EL ESTADO DE OAXACA"

CRITERIO DE EVALUACIÓN PUNTO Y PRESENTACIÓN CONTRATO ABIERTO

SIGNIFICADO:

PPE = Puntuación que corresponde a la Propuesta Económica

Mpmi = Monto de la Propuesta económica más baja

Mpi = Monto de la ítema Propuesta económica

40 = Puntuación máxima

El cálculo del resultado final de la puntuación que obtuvo cada

$$PTj = PPT + PPE$$

Donde:

PTj = Puntuación Total de la proposición.

PPT = Total de Puntos obtenidos en la Propuesta Técnica, y

PPE = Puntuación otorgada por la Propuesta Económica, y El subíndice 'j' representa a las demás proposiciones determinadas como convenientes como resultado de la evaluación.

PARTIDA	PUNTAJE ECONÓMICO	PUNTO
UNICA	\$72,800,000.00	40
PARTIDA		PUNTO
PRESENTACION CONSULTA RESERVA SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO XITELSA SA DE CV		40

LICTANTE	PUNTAJE TECNICA	PUNTAJE ECONOMICA	PUNTAJE TOTAL
PRESENTACION CONSULTA RESERVA SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO XITELSA SA DE CV	57	40	97

$$PPE = \left(\frac{Mpmi * 40}{Mpi} \right)$$

SE ADJUDICA REAFIRMADA SIGUIENTE MONTO DE COMPROMISO A LA EVALUACION ECONOMICA DEL LÍMITE MÁXIMO DE \$72,800,000.00, INCLUYENDO EL MANTENIMIENTO DE LA PARTIDA ÚNICA DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO XITELSA SA DE CV POR UN MONTO MÁXIMO DE \$72,800,000.00, INCLUYENDO EL MANTENIMIENTO DE LA PARTIDA ÚNICA DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO XITELSA SA DE CV Y UN MONTO MÍNIMO DE \$72,800,000.00, INCLUYENDO EL MANTENIMIENTO DE LA PARTIDA ÚNICA DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO XITELSA SA DE CV.

otorgado

CD. MARA ELIZABETH SANCHEZ CIVIL
 SUBCOORDINADORA DE ADQUISICIONES

CD. ANA MARY BELLA GARCIA MALDONADO
 COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

(Handwritten signatures and initials in blue ink)